BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.939 AÑO XCIV A 0,05

Buenos Aires, miércoles 28 de mayo de 1986

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
REDACCION 4ta. SECCION Tel. 394-4423
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

(Continúa en Pág. 2)



DECRETOS

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

Nómbrase Vocal.

DECRETO Nº 774

Bs. As., 23|5|86

VISTO la vacante existente en el Tribunal de Cuentas de la Nación y en ejercicio de lo determinado por el artículo 86, incisos 1 y 10 de la Constitución Nacional.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase Vocal del Tribunal de Cuentas de la Nación al Contador Público Nacional don José Luis Devoto (L.E. Nº 8.037.849).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille

GOBERNACIONES

Acéptase la renuncia del Gobernador del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud.

DECRETO Nº 770

Bs. As., 23|5|86

VISTO la renuncia presentada por el señor D. Adolfo Luis Sciurano al cargo de Gobernador del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego; Antártida e Islas del Atlántico Sud.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor D. Adolfo Luis Sciurano al cargo de Gobernador del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego; Antártida e Islas del Atlántico Sud.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli

GOBERNACIONES

Desígnase Gobernador del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud.

DECRETO Nº 771

Bs. As., 23|5|86

VISTO el artículo 86, inciso 10) de la Constitución Nacional,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Gobernador del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud; al señor doctor D. Alfredo Alberto Ferro (M.I. Nº 3.254.551).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

Acéptase la renuncia de un Vocal.

DECRETO Nº 773

Bs. As., 23|5|86

VISTO la renuncia que antecede y lo previsto en el artículo 86; inciso 10; de la Constitución Nacional,

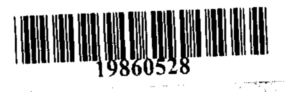
EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el doctor D. Víctor Fernández Balboa (M.I. Nº 4.070.561) al cargo de vocal del Tribunal de Cuentas de la Nación.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille

CONCESION Nº 708



SUMARIO



RESOLUCIONES

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

SALARIOS

Actualízanse las remuneraciones básicas de los trabajadores comprendidos en las distintas categorías del Servicio Doméstico de la Provincia de Córdoba, a partir del 1º|4|86.

RESOLUCION
Nº 335
Bs. As., 19/5/86

VISTO lo dispuesto por el Decreto Nº 666|86 y

CONSIDERANDO:

Que corresponde actualizar las remuneraciones básicas de los trabajadores comprendidos en las distintas categorías del Servicio Doméstico.

Que de acuerdo a lo establecido por el Decreto Nº 2.466|85, la última actualización se realizó según la Resolución M.T. y S.S. Nº 40|86 en el mes de enero de 1986.

Que en razón de lo establecido en el artículo 3º del Decreto Nº 666|86, esta autoridad de aplicación se encuentra facultada para fijar la posición salarial relativa del sector, guardando una relación equitativa con las retribuciones básicas que en general, resultan para todos los trabajadores por aplicación de los incrementos dispuestos en el aludido decreto, debiendo adecuarse los mismos a las características especiales de la actividad del Servicio Doméstico.

Por ello,

El Ministro
de Trabajo y Seguridad Social
Resuelve:

Artículo 1º — Los Trabajadores del Servicio Doméstico comprendidos en las Categorías Laborales instituídas por el Decreto Nº 2.562|74 de la Provincia de Córdoba, percibirán a partir del 1º de abril de 1986, las siguientes remuneraciones mensuales mínimas:

PRIMERA CATEGORIA:
(Institutrices, preceptores|as, gobernantes|as, amas de llave, mayordomos, damas de compañía y nurses) 85,64

SEGUNDA CATEGORIA:
(Empleadas cama adentro sin retiro para todo trabajo, cocina, limpieza, lavado, planchado y cuidado de niños, caseros, jardineros y en general, empleados y auxiliares para todo trabajo) 73,31

TERCERA CATEGORIA:
(Empleada cama adentro, sin retiro, para parte del trabajo: a) cocina y limpieza; b) cocina y lavado; c) limpieza, lavado y planchado y cualquier otra alternativa dentro de las tareas del servicio doméstico) 61,22

CUARTA CATEGORIA:
(Empleada con retiro, todo el día hasta las 20 horas, para los trabajos comprendidos en las categorías segunda y tercera) 72,14

A

QUINTA CATEGORIA:
(Empleada con retiro, hasta las 15 horas para los trabajos comprendidos en las categoría segunda y tercera) 55,98

SEXTA CATEGORIA:
(Empleada con retiro, hasta las 12 horas para los trabajos comprendidos en las categorías segunda y tercera) 40,88

Art. 2º — Fíjase a partir del 1º de abril de 1986 la retribución mínima para el personal que trabaje por hora en la suma de australes cincuenta y tres centavos (A 0,53).

Art. 3º — Los aumentos resultantes de las adecuaciones salariales dispuestas por los artículos primero y segundo de la presente resolución, absorberán hasta su concurrencia, toda diferencia salarial otorgada por acuerdo de partes o por decisión unilateral del empleador hasta la fecha de comienzo de vigencia de la presente, no implicando en caso alguno rebaja en la retribución ni pudiéndose invocar para obtener el mantenimiento de diferencias preexistentes.

Art. 4º — En todos los casos enunciados los menores de 16 a 17 años de edad percibirán un diez por ciento (10 %) menos y los menores de 14 a 15 años de edad un veinte por ciento (20 %) menos en ambos supuestos, de las remuneraciones mínimas mensuales y por hora fijadas.

Art. 5º — La adecuación dispuesta por esta resolución regirá únicamente en la Provincia de Córdoba, respecto a las tareas que en ella se enumeran.

Art. 6º — Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Oficial para su publicación, remítase copia autenticada al Departamento Publicaciones y archívese.

Barrionuevo.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

SALARIOS

Ajústanse las retribuciones básicas en concepto de salario mínimo garantizado para el personal remunerado a destajo (Régimen Nacional del Trabajo Agrario-Ley Nº 22.248) a partir del 1º|4|86.

RESOLUCION
Nº 337
Bs. As., 19|5|86

VISTO el Decreto Nº 666|86 y

CONSIDERANDO:

Que por la citada norma legal se otorga un incremento en las remuneraciones de los trabajadores del sector privado para el período comprendido entre el 1º de abril y el 30 de junio del presente año.

Que, simúltáneamente con las medidas adoptadas con respecto a las remuneraciones de los trabajadores rurales comprendidos en el régimen de la Ley 22.248, resulta pertinente ajustar las retribuciones básicas en concepto de salario mínimo garantizado para el personal remunerado a destajo que, en una jornada de trabajo, por causas ajenas a su voluntad, no pudiera obtener una retribución equivalente al jornal mínimo que le hubiera correspondido en caso de realizar normalmente la tarea, tal como establece el artículo 29 de la Ley 22.248 —Régimen Nacional de Trabajo Agrario.

Que, en consecuencia, corresponde ejercer las facultades otorgadas por el artículo 3º del Decreto Nº 666|86.

Por ello,

El Ministro
de Trabajo y Seguridad Social
Resuelve:

Artículo 1º — A partir del 1º de abril de 1986, las remuneraciones a abonar en concepto de salario mínimo garantizado, serán las contenidas en la tabla anexa a la presente Resolución.

Art. 2º — Cuando las remuneraciones a destajo estén determinadas en función de equipo las retribuciones mínimas que se establecen precedentemente corresponderán a cada integrante del mismo, pero sólo para la cantidad de trabajadores requerida por los empleadores para la realización de las tareas.

Art. 3º — Las remuneraciones básicas mencionadas en el artículo 1º llevan incluída la parte proporcional del sueldo anual complementario.

Art. 4º — Registrar, comunicar, dar a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación, remitir copia autenticada al Departamento Publicaciones y Biblioteca y archivar.

Barrionuevo.

REGIMEN NACIONAL DE TRABAJO AGRARIO
LEY 22.248

REMUNERACION QUE SE ABONARA EN CARACTER DE SALARIO MINIMO GARANTIZADO A PARTIR DEL 1º DE ABRIL DE 1986

	Zona General A	(1) Zona Coeficiente 1,20 A
Por día	4,70	5,64
Por medio día	2,35	2,82

Cuando los empleadores contrataren los obreros para ejecutar una determinada tarea remunerada a destajo y la misma insuma un tiempo de duración menor de cuatro (4) horas, deberán asegurar un jornal hora no inferior a los determinados a continuación:

	A	A
Por hora	0,70	0,84

El personal contratado en ese carácter deberá ser desobligado en el momento de finalizar la tarea, computándose como mínimo una (1) hora de trabajo.

(1) Zona Coeficiente 1,20: Comprende las provincias de Chubut y Santa Cruz y Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

SALARIOS

Actualízanse las remuneraciones básicas de los trabajadores comprendidos en las distintas categorías del Servicio Doméstico a partir del 1º|4|86.
Excepciones.

RESOLUCION
Nº 338
Bs. As., 19|5|86

VISTO lo dispuesto por el Decreto Nº 666|86 y

CONSIDERANDO:

Que corresponde actualizar las remuneraciones básicas de los trabajadores comprendidos en las distintas categorías del Servicio Doméstico.

Que de acuerdo a lo establecido por el Decreto Nº 2.466|85, la última actualización se realizó según la Resolución M.T. y S.S. Nº 39|86 en el mes de enero de 1986.

Que en razón de lo establecido en el artículo 3º del Decreto Nº 666|86, esta autordiad de aplicación se encuentra facultada para fijar la posición salarial relativa al sector, guardando una relación equitativa con las retribuciones básicas que en general, resultan para todos los trabajadores por aplicación de los incrementos dispuestos en el aludido decreto, debiendo adecuarse los mismos a las características especiales de la actividad del Servicio Doméstico.

Por ello,

El Ministro
de Trabajo y Seguridad Social
Resuelve:

Artículo 1º — Los Trabajadores del Servicio Doméstico comprendidos en las Categorías Laborales instituidas por el Decreto Nº 7.979|56, percibirán a partir del 1º de abril de 1986 las siguientes remuneraciones mensuales mínimas:

PRIMERA CATEGORIA:

(Institutrices, preceptores, gobernantas, amas de llave, mayordomos, damas de compañía y nurses) .... 84,[illegible]

SEGUNDA CATEGORIA:

(Cocineros|as, especializados|as, mucamos|as especializados|as, niñeras especializadas, valets y porteros de casas particulares) ..... 75,[illegible]

TERCERA CATEGORIA:

(Cocineros|as, mucamos|as, niñeras en general, auxiliares para todo trabajo, ayudantes|as, caseros y jardineros) 61,21

CUARTA CATEGORIA:

(Aprendices en general de 14 a 17 años de edad) 46,56

QUINTA CATEGORIA:

(Personal con retiro que trabaja diariamente)
— 6 horas o más 74,63
— 5 horas 57,22
— 4 horas 46,76

Art. 2º — Fíjase a partir del 1º de abril de 1986 la retribución mínima para el personal auxiliar de Casas Particulares en la especialidad de: planchadora, lavandera, personal de limpieza en la suma de australes dos con doce centavos (₳ 2,12) por una labor máxima de cuatro (4) horas de trabajo. Cada una de las horas que exceda tal plazo se abonará en la suma de australes cincuenta y tres centavos (₳ 0,53).

Art. 3º — Los aumentos resultantes de las adecuaciones salariales dispuestas por los artículos primero y segundo de la presente resolución absorberán hasta su concurrencia toda diferencia salarial otorgada por acuerdo de partes o por decisión unilateral del empleador hasta la fecha de comienzo de vigencia de la presente, no implicando en caso alguno rebaja en la retribución ni pudiéndose invocar para obtener el mantenimiento de diferencias preexistentes.

Art. 4º — La adecuación dispuesta por esta resolución regirá en todo el país respecto de las tareas que en ella se enumeran, con excepción de la Provincia de Córdoba.

Art. 5º — Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Oficial para su publicación, remítase copia autenticada al Departamento Publicaciones y Biblioteca y archívese.

Barrionuevo

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES

OBRAS SOCIALES

Disposiciones para la inscripción y reinscripción de los establecimientos prestadores de servicios médico-asistenciales en el Registro de Prestadores del INOS.

RESOLUCION Nº 210

Bs. As., 23/5/86

VISTO, lo dispuesto por las Resoluciones Nros. 538|78, Int. INOS., 990|84 INOS y 432|84 INOS.

CONSIDERANDO:

Que por las Resoluciones del Visto se aprobó y adecuó el procedimiento de inscripción de los prestadores de servicios médico-asistenciales del sistema de obras sociales en el Registro de Prestadores de este Organismo.

Que el dictado de las referidas Resoluciones respondió a necesidades coyunturales expresadas en los considerandos respectivos.

Que se hace necesario, dada la experiencia recogida, adecuar dicha normativa a los efectos de propender a una mayor agilidad operativa, teniendo en cuenta, además, principios de economía administrativa, sin que ello implique disminuir los recaudos tendientes al contralor de los prestadores que se inscriban en el referido Registro.

Que a tal efecto debe tenerse en cuenta la disponibilidad actual y ubicación estructural de los recursos humanos con que cuenta este Instituto a fin de concretar, eficazmente, el objetivo propuesto.

Por ello,

El Interventor
en el Instituto Nacional
de Obras Sociales
Resuelve:

Artículo 1º — La inscripción y reinscripción de los establecimientos prestadores de servicios médico-asistenciales del sistema de obras sociales en el Registro de Prestadores de este Instituto Nacional de Obras Sociales se regirá por las disposiciones que figuran en el anexo único de la presente Resolución.

Art. 2º — Deróganse las Resoluciones Nros. 538|78, Int. INOS, 990|84 y 432|84 INOS.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y Archívese.

Jorge A. Mera.

ANEXO UNICO DE LA RESOLUCION Nº 210|86-INOS

De los Certificados:

1. Los certificados que se otorguen tendrán una validez de hasta dos (2) años a contar de la fecha de la aprobación de la inscripción respectiva.

De la Inscripción:

2. El prestador interesado en inscribirse en el Registro de Prestadores, deberá presentar debidamente cumplimentados los formularios correspondientes, lo que tendrán carácter de declaración jurada.

3. Junto con los formularios indicados, deberá acompañarse la siguiente documentación:

3.1. Fotocopia autenticada del contrato social o estatuto.

3.2. Fotocopia autenticada del título de propiedad o contrato de locación del inmueble donde se prestan los servicios asistenciales que se desean inscribir.

3.3. Plano de la planta física que refleje, clara y detalladamente, el uso actualizado de las distintas dependencias del inmueble.

3.4. Fotocopia autenticada de la habilitación otorgada por la autoridad sanitaria jurisdiccional por la que se autoriza el funcionamiento del establecimiento como se lo declara en el formulario de la inscripción.

3.5. Fotocopia autenticada de la habilitación otorgada por la autoridad sanitaria jurisdiccional para los establecimientos que utilicen equipos de radiología.

3.6. Fotocopia autenticada de los permisos institucionales e individuales de la Comisión Nacional de Energía Atómica para los establecimientos y profesionales que efectúen estudios y|o terapéuticas con isótopos radioactivos.

3.7. Listado de obras sociales a las que presta servicios.

3.8. Listado del personal paramédico y de enfermería con indicación de capacitación del mismo.

3.9. Listado detallando las prácticas especializadas y su correspondiente aparatología.

3.10. Listado de los profesionales que prestan servicios en el establecimiento con indicación de:
— Apellido|s y nombre|s completos.
— Profesión, según título universitario.
— Especialidad reconocida por autoridad sanitaria.
— Nº de matrícula de la jurisdicción.

El Director Médico o Autoridad Sanitaria responsable deberá estar inscripto en el Registro de Prestadores.

3.11. Toda la documentación descripta en los puntos precedentes deberá ser detallada y firmada, en todas sus fojas, por el Director Médico o Autoridad Sanitaria responsable del establecimiento cuya inscripción se solicita, quien se hace legalmente responsable de la exactitud de los datos suministrados.

4. Cumplidos los recaudos indicados en el punto anterior, se remitirá el legajo a la División Mesa de Entradas, Salidas y Archivo para caratular las actuaciones y formar expediente.

5. Recibido el expediente de la División antedicha por el Registro de Prestadores, previo registro del mismo, este Departamento cotejará la documentación presentada por el prestador peticionante, procediendo a confeccionar el proyecto de aprobación de inscripción y certificado pertinente de inscripción o informar al presentante las observaciones formales que correspondieren.

6. Con el proyecto de aprobación de inscripción y certificado pertinente remitirá el expediente a la Gerencia de Prestaciones para su consideración. Dicha Gerencia, si así lo considera, aprobará lo realizado y procederá a la inscripción en el Registro de Prestadores, extendiendo el correspondiente certificado.

7. No será indispensable la verificación y|o evaluación en terreno previa a la inscripción, pudiendo ser efectuadas en cualquier momento a requerimiento de la Gerencia de Prestaciones.
En tal caso, se remitirán los actuados a la Subgerencia de Auditoría Médica, solicitando la verificación y|o evaluación a realizar. Con el resultado de la misma, dicha área girará el expediente a la Gerencia de Prestaciones para la prosecución del trámite.

8. Aprobada la inscripción y extendido el certificado correspondiente a que se hace mención en el punto 5. del presente, se remitirá los actuados a la División Leyes, Decretos y Resoluciones para su registro, comunicación y archivo del original de la aprobación; el expediente y tres (3) copias autenticadas de dicha aprobación de inscripción serán girados al Registro de Prestadores.

9. El Registro entregará al peticionante el Certificado de Inscripción por los siguientes medios:

— Establecimientos ubicados en Capital Federal y Gran Buenos Aires: mediante citación para que concurran al Registro para notificarse de la aprobación y retirar la documentación correspondiente.
— Resto del país: se remitirá por correo certificado a la dirección denunciada.

10. Del acto indicado en el punto anterior, se dejará constancia en el expediente, previo a su remisión al archivo.

De las Infracciones:

11. Las infracciones en que incurrieran los prestadores médico-asistenciales, en virtud de lo prescripto por el artículo 43 y concordantes de la Ley Nº 22.269, dará lugar a la aplicación de las sanciones previstas en el artículo 44 de la citada norma, pudiendo llegar hasta la cancelación de la inscripción en el Registro de Prestadores de éste Instituto, sin perjuicio de lo que determinen otras normas.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

SALARIOS

Actualízanse las remuneraciones básicas del personal que se desempeña en la cosecha de algodón de las provincias de Corrientes, Santa Fe, Chaco, Formosa y Santiago del Estero, a partir del 1º|4|86.

RESOLUCION
Nº 341

Bs. As., 20|5|86

VISTO el Decreto Nº 666|86, y

CONSIDERANDO:

Que por la citada norma legal se otorga un incremento en las remuneraciones de los trabajadores del sector privado para el período comprendido entre el 1º de abril y el 30 de junio del presente año.

Que en lo referente a la zafra algodonera resulta apropiado atender diversos pedidos tendientes a facilitar el conocimiento y la aplicación, contemplando las características especiales de la actividad en las provincias de Chaco, Formosa, Santiago del Estero, Corrientes y Santa Fe.

Que, como consecuencia de lo anterior, se estima adecuado excluir los salarios de la cosecha de algodón referidos al período citado, de la aplicación de los valores tabulados generales dispuestos para las demás actividades contempladas en resoluciones dictadas por la Comisión Nacional de Trabajo Rural.

Que, por lo tanto, se hace necesario el dictado de la resolución que particularice las remuneraciones inherentes a las mencionadas tareas, haciendo uso de las facultades conferidas por el artículo 3º del Decreto Nro. 666|86.

Por ello,

El Ministro de Trabajo
y Seguridad Social
Resuelve:

Artículo 1º — A partir del 1º de abril de 1986 las remuneraciones básicas para el personal que se desempeña en la cosecha de algodón serán las contenidas en los anexos I (Provincia de Corrientes), II (Provincia de Santa Fe, con excepción de los Departamentos General Obligado, Vera y Nueve de Julio), III (Provincias de Chaco y Formosa y los Departamentos General Obligado, Vera y Nueve de Julio de la Provincia de Santa Fe) y IV (Provincia de Santiago del Estero), que forman parte integrante de la presente resolución.

Art. 2º — Las remuneraciones contenidas en dichos anexos llevan incluida la parte proporcional del sueldo anual complementario.

Art. 3º — Las remuneraciones resultantes de la aplicación de la presente resolución, serán objeto de los aportes y contribuciones previstas por las leyes previsionales y asistenciales y de las retenciones por cuotas sindicales ordinarias. En el caso de aportes y contribuciones a obras sociales y entidades similares, los mismos se limitarán a lo previsto en las Leyes Nros. 19.316 y 22.269.

Art. 4º — Registrar, comunicar, dar a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación, remitir copia autenticada al Departamento Publicaciones y Biblioteca y archivar.

Barrionuevo

ANEXO I

REMUNERACIONES PARA EL PERSONAL OCUPADO EN LAS TAREAS DE COSECHA DE ALGODON

Zona de aplicación: Provincia de Corrientes
Fecha de vigencia: 1º de abril de 1986

JUNTAR, SECAR Y EMBOLSAR:

	₳
Por cada diez (10) Kgs de algodón seco y limpio, embolsado, sin pisonar	0,816

EMBOLSAR:

Por embolsar, atascar y coser bolsones que no deben pasar de los 55 Kgs, p|c. bolsón	0,200
En caso de utilizarse bolsas de tamaño distinto deberá buscarse la equivalencia.	
Por día	4,01

ANEXO II

REMUNERACIONES PARA EL PERSONAL OCUPADO EN LAS TAREAS DE COSECHA DE ALGODON

Zona de Aplicación: Provincia de Santa Fe, con excepción de los Departamentos: General Obligado, Vera y Nueve de Julio.
Fecha de vigencia: 1º de abril de 1986

a) TAREAS DE COSECHA:

	₳
Por Kg. de algodón recogido, seco, limpio embolsado, en buenas condiciones de recibo	0,0833

b) CARGA O DESCARGA DE ALGODON EMBOLSADO:

1) Cargando en Chacra p|o rastrojo, sin pesar, p|la cuadrilla, y|tonelada	0,430
El mismo movimiento, pesando	0,513
2) Cargando de estiba directo a camión, acomodando, p|la cuadrilla, p|tonelada	0,461
El mismo movimiento, pesando	0,561
3) Descarga directa de camión a estiba, p|la cuadrilla, p|tonelada	0,504
El mismo movimiento, pesando	0,604

ANEXO III

REMUNERACIONES PARA EL PERSONAL OCUPADO EN LAS TAREAS DE COSECHA DE ALGODON

Zona de aplicación: Provincias de Chaco y Formosa y los Departamentos: General Obligado, Vera y Nueve de Julio de la Provincia de Santa Fe.
Fecha de vigencia: 1º de abril de 1986.

	₳
a) Por recolección de algodón seco, limpio y en buena condición de recibo, por Kg	0,0801
b) Atascado en bolsas y cosido de las mismas. Por atascado de algodón a granel en bolsas algodoneras y cosido de las mismas, c|u.	0,0719

Cargadores en chacra de algodón en bruto embolsado, carga en chacra o rastrojo a camión o carro, cualquier destino:

	₳
1) Por cargar bolsas de algodón en bruto de pie de estiba, se abonará p|la cuadrilla y p|tonelada	0,365
2) Cuando se pese en balanza de bajo porte y con encatrado, se abonará p|tonel. y p|cuadrilla	0,130
3) Cuando se trabaje pesando con pilón grande, se abonará un recargo p|tonel. y p|la cuadrilla	0,240
4) Cuando la cuadrilla tenga que acomodar la carga sobre camión o carro, tendrá un recargo p|tonelada	0,251
5) Trasbordo: Cuando la cuadrilla tenga que descargar y cargar se abonará p|cuadrilla y p|tonelada	0,577

El traslado del personal correrá por cuenta de los acopiadores.

c) MANIPULEO DE BOLSAS DE ALGODON EN BRUTO EN GALPONES O PLANCHADAS:

	₳
1) Descarga directa de camión o carro, estiba, se abonará p|la cuadrilla y p|tonelada	0,519
2) Cuando se trabaje pesando en balanza de bajo porte con encatrado, tendrá un recargo p|tonelada	0,167
3) Cuando se cargue de estiba directo a camión o carro se abonará p|la cuadrilla p|tonelada	0,441
4) Cuando se pese, se abonará a la cuadrilla un recargo por tonelada	0,170
5) Cuando la patronal disponga realizar trabajos no previstos en la presente actualización salarial abonará p|día y p|obrero	4,01

ANEXO IV

REMUNERACIONES PARA EL PERSONAL OCUPADO EN LAS TAREAS DE COSECHA DE ALGODON

Zona de aplicación: Provincia de Santiago del Estero
Fecha de vigencia: 1º de abril de 1986

Por cada 10 (diez) kilogramos de algodón seco y limpio	0,670

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

SALARIOS

Establécense las remuneraciones básicas y demás rubros económicos de las distintas categorías laborables de los trabajadores rurales (Art. 145 del Régimen Nacional del Trabajo Agrario-Ley Nº 22.248) a partir del 1º|4|86.

RESOLUCION
Nº 336

Bs. As., 19|5|86

VISTO el Decreto Nº 666|86 y

CONSIDERANDO:

Que por la citada norma legal se otorga un incremento en las remuneraciones de los trabajadores del sector privado para el período comprendido entre el 1º de abril y el 30 de junio del presente año.

Que; por lo tanto; de conformidad con las pautas y parámetros del mencionado decreto; deben adecuarse las remuneraciones básicas y demás rubros económicos de las distintas categorías laborales de los trabajadores rurales afectados a las actividades agropecuarias contempladas en las resoluciones dictadas por la Comisión Nacional de Trabajo Rural; cuya vigencia se mantiene en virtud de lo dispuesto por el artículo 145 del Régimen Nacional del Trabajo Agrario Ley 22.248.

Que; en ese sentido; partiendo de las Tablas Salariales anexas a la Resolución MTSS 128|85; correspondientes a la recomposición efectuada para el mes de enero de 1985; es pertinente continuar con el sistema de planillas con valores tabulados reflejando la actualización para el período citado.

Que; en consecuencia; corresponde ejercer las facultades otorgadas por el artículo 3º del Decreto Nº 666|86.

Por ello,

El Ministro
de Trabajo y Seguridad Social
Resuelve:

Artículo 1º — A partir del 1º de abril de 1986 las remuneraciones básicas y demás rubros económicos para el personal incluido en los alcances de la Resolución MTSS Nº 128|85; relacionada con las actividades agropecuarias contempladas en las resoluciones dictadas por la Comisión Nacional de Trabajo Rural (ex Ley Nº 13.020) cuya vigencia se mantiene en virtud de lo dispuesto por el artículo 145 del Régimen Nacional del Trabajo Agrario Ley Nº 22.248; serán las contenidas en las planillas anexas con valores tabulados que forman parte integrante de la presente resolución.

Art. 2º — Las remuneraciones a que se refiere el artículo 1º correspondientes a tareas retribuidas a jornal o destajo; llevan incluida la parte proporcional del sueldo anual complementario.

Art. 3º — Las remuneraciones resultantes de la aplicación de la presente resolución serán objeto de los aportes y contribuciones previstas por las leyes previsionales y asistenciales y de las retenciones por cuotas sindicales ordinarias. En el caso de aportes y contribuciones a obras sociales y entidades similares; los mismos se limitarán a lo previsto en las leyes 19.316 y 22.269.

Art. 4º — Registrar, comunicar, dar a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación; remitir copia autenticada al Departamento Publicaciones y Biblioteca y archivar.

Barrionuevo

Nota: Las planillas anexas no se publican.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

SALARIOS

Increméntanse las remuneraciones de los trabajadores a domicilio regidos por la Ley Nº 12.713, a partir del 1º|4|86.

RESOLUCION
Nº 334

Bs. As., 16|5|86

VISTO el Decreto Nº 666|86, y

CONSIDERANDO:

Que el citado Decreto establece un incremento en las remuneraciones de los trabajadores del sector privado para el período comprendido entre el 1º de abril de 1986 y el 30 de junio del mismo año, fijándolo en un ocho y medio por ciento (8,5%).

Que el otorgamiento del referido incremento no significa abandonar la instrumentación de una política de salarios concertada.

Que el Art. 3º del citado Decreto Nº 666|86 faculta al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a determinar la posición salarial relativa del régimen de trabajo a domicilio.

Por ello,

El Ministro
de Trabajo y Seguridad Social
Resuelve:

Artículo 1º — Increméntanse en un ocho y medio por ciento (8,5%) a partir del 1º de abril de 1986 las remuneraciones de los trabajadores a domicilio regidos por la Ley Nº 12.713.

Art. 2º — Lo dispuesto en el artículo anterior se aplicará sobre las tarifas de salarios aprobadas por la Resolución M.T. y S.S. Nº 504|85 incrementadas según la Resolución M.T. y S.S. número 18|86, y en caso de tratarse de elaboración de artículos no tarifados, sobre los salarios vigentes al 31 de marzo de 1986.

Art. 3º — La presente Resolución será de aplicación en todo el país.

Art. 4º — Registrar, comunicar, remitir copia autenticada al Departamento Publicaciones y Biblioteca y archivar.

Barrionuevo

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

SALARIOS

Fíjanse las remuneraciones básicas para el personal comprendido en el Régimen Nacional del Trabajo Agrario —Ley Nº 22.248— que se desempeña en tareas permanentes, de manera continua o transitoria, a partir del 1º|4|86.

RESOLUCION
Nº 339
Bs. As., 20|5|86

VISTO el Decreto Nº 666|86 y

CONSIDERANDO:

Que por la citada noma legal se otorga un incremento en las remuneraciones de los trabajadores del sector privado para el período comprendido entre el 1º de abril y el 30 de junio del presente año.

Que, por lo tanto, corresponde proceder a determinar la posición salarial relativa de los regímenes de trabajo rural, ejerciendo las facultades conferidas por el artículo 3º del decreto Nº 666|86.

Por ello,

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social Resuelve:

Artículo 1º — A partir de abril de 1986 las remuneraciones básicas para el personal comprendido en el Régimen Nacional del Trabajo Agrario —Ley Nº 22.248— que se desempeña en explotaciones agrarias en tareas permanentes, de manera continua o transitoria (ex Estatuto del Peón) serán las contenidas en los anexos I y II de la presente resolución.

Art. 2º — Además de la remuneración fijada para la categoría, el personal percibirá una bonificación por antigüedad equivalente al uno por ciento (1 %) de la remuneración básica de la categoría por cada año de servicio. Esta bonificación formará parte del salario a todos sus efectos.

Art. 3º — Las remuneraciones establecidas en los Anexos I y II no incluyen el sueldo anual complementario, el que deberá abonarse dentro de los términos legales o en el momento de la rescisión del contrato de trabajo.

Art. 4º — Los empleadores que proporcionen comida a los trabajadores podrán deducir de los salarios de los valores que se incluyen en dichos anexos.

Art. 5º — Las remuneraciones resultantes de la aplicación de la presente resolución serán objeto de los aportes y contribuciones previstos por las leyes previsionales y asistenciales y de las retenciones por cuotas sindicales ordinarias. En el caso de aportes y contribuciones a obras sociales y entidades similares, los mismos se limitarán a lo previsto en las Leyes Nros. 19.316 y 22.269.

Art. 6º — Registrar, comunicar, dar a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación, remitir copia autenticada al Departamento Publicaciones y Biblioteca y archivar.

Barrionuevo

ANEXO I

REGIMEN NACIONAL DEL TRABAJO AGRAR.

(Ley Nº 22.248)

REMUNERACIONES PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN EXPLOTACIONES AGRARIAS EN TAREAS PERMANENTES, DE MANERA CONTINUA O TRANSITORIA

Ambito de aplicación: Todo el país excluidas las provincias de Chubut y Santa Cruz y Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Categorías laborables	Desde 1º de abril de 1986 Sin comida Sueldo A	Jornal A
Peones Generales	95,32	4,32
Ayudantes de Especializados	98,20	4,32
Especializados:		
Peones que trabajan en el cultivo del arroz	99,19	4,36
Ovejeros	100,94	4,44
Albañiles, Carniceros, Carpinteros, Cocineros, Despenseros, Fruticultores, Herreros, Jardineros, Mecánicos (Generales y Molineros), Panaderos, Pintores, Quinteros y Talabarteros	103,30	4,55
Ordeñadores en explotaciones tamberas	105,04	4,62
Ordeñadores en explotaciones tamberas y que además desempeñen funciones de carreros	109,28	4,81
Conductores Tractoristas	111,16	4,89
Mecánicos Tractoristas	117,51	5,17
Personal Jerarquizado:		
Puesteros	108,28	
Capataces	123,62	
Encargados	131,84	
Menores:		
De 14 a 15 años	66,72	2,94
De 15 a 16 años	66,72	2,94
De 16 a 17 años	76,26	3,36
De 17 a 18 años	85,79	3,77

Valor de la Comida: En los casos en que el contrato de trabajo se efectúe con suministro de comida a cargo del empleador el valor de la misma para la deducción respectiva será el siguiente:

Por mes: A 16,20 **Por día:** A 0,54

La vivienda que proporcione el empleador deberá reunir los requisitos de los artículos 92 y 93 del Régimen Nacional del Trabajo Agrario (Ley Nº 22.248) no pudiendo efectuarse deducción por dicho suministro hasta tanto no fuere fijado el valor de la misma.

Bonificación por antigüedad: Será el uno por ciento (1 %) de la remuneración básica actualizada de la categoría del trabajador por cada año de antigüedad.

ANEXO II

REGIMEN NACIONAL DEL TRABAJO AGRARIO
(Ley Nº 22.248)

REMUNERACIONES PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN EXPLOTACIONES AGRARIAS EN TAREAS PERMANENTES, DE MANERA CONTINUA O TRANSITORIA

Ambito de aplicación: Para las provincias de Chubut y Santa Cruz y Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Categorías laborables	Desde 1º de abril de 1986 Sin comida Sueldo A	Jornal A
Peones Generales	114,38	5,03
Ayudantes de especializados	117,84	5,18
Especializados:		
Ovejeros	121,13	5,33
Albañiles, Carniceros, Carpinteros, Cocineros, Despenseros, Fruticultores, Herreros, Jardineros, Mecánicos (Generales y Molineros), Panaderos, Pintores, Quinteros y Talabarteros	123,96	5,45
Ordeñadores en explotaciones tamberas	126,05	5,35
Ordeñadores en explotaciones tamberas y que además desempeñen funciones de carreros	131,14	5,77
Conductores tractoristas	133,39	5,87
Mecánicos tractoristas	141,01	6,20
Personal Jerarquizado:		
Puesteros	129 94	
Capataces	148,34	
Encargados	158,21	
Menores:		
De 14 a 15 años	68,63	3,02
De 15 a 16 años	80 07	3,52
De 16 a 17 años	91,50	4,03
De 17 a 18 años	102,94	4,53

Valor de la comida: En los casos en que el contrato de trabajo se efectúe con suministro de comida a cargo del empleador el valor de la misma para la deducción respectiva será el siguiente:

Por mes: ₳ 19,44 Por día: ₳ 0,65

La vivienda que proporcionare el empleador deberá reunir los requisitos de los artículos 92 y 93 del Régimen Nacional del Trabajo Agrario (Ley Nº 22.248) no pudiendo efectuarse deducción por dicho suministro hasta tanto no fuere fijado el valor de la misma.

Bonificación por antigüedad: Será el uno por ciento (1 %) de la remuneración básica actualizada de la categoría del trabajador por cada año de antigüedad.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

SALARIOS

Fíjanse las remuneraciones básicas para el personal ocupado en recolección de frutas cítricas en las Provincias de Entre Ríos y Corrientes, a partir del 1º|4|86.

RESOLUCION Nº 340

Bs. As., 20|5|86

VISTO el Decreto Nº 666|86 ;

CONSIDERANDO:

Que por la citada norma legal se otorga un incremento en las remuneraciones de los trabajadores del sector privado para el período comprendido entre el 1º de abril y el 30 de junio del presente año.

Que con referencia a las remuneraciones para la recolección de fruta cítrica en las provincias de Entre Ríos y Corrientes, objeto de una específica regulación salarial mediante la Resolución MTSS Nº 153|86, debe continuarse con la misma tesitura, excluyéndolas de los alcances de la resolución aprobatoria que con alcance general son dispuestas a través de planillas con valores tabulados para las demás actividades contempladas en resoluciones dictadas por la Comisión Nacional de Trabajo Rural.

Que, en consecuencia corresponde hacer uso de las facultades conferidas por el artículo 3º del Decreto Nº 666|86.

Por ello,

El Ministro
de Trabajo y Seguridad Social
Resuelve:

Artículo 1º — A partir del 1º de abril de 1986, el personal ocupado en las tareas de recolección de frutas cítricas en las provincias de Entre Ríos y Corrientes percibirá los siguientes salarios básicos.

Con o sin casa, sin comida y por día

Cosechador	₳	5,39
Carrero	₳	6,01
Capataz de monte	₳	6,71

Art. 2º — Las remuneraciones determinadas por el artículo 1º incluyen la parte proporcional del sueldo anual complementario.

Art. 3º — Las remuneraciones resultantes de la aplicación de la presente resolución, serán objeto de los aportes y contribuciones previstas por las leyes previsionales y asistenciales y de las retenciones por cuotas sindicales ordinarias. En el caso de aportes y contribuciones a obras sociales y entidades similares, los mismos se limitarán a lo previsto en las Leyes Nº 19.316 y número 22.269.

Art. 4º — Registrar, comunicar, dar a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación, remitir copia autenticada al Departamento Publicaciones y Biblioteca y archivar.

Barrionuevo

FE DE ERRATAS

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

RESOLUCION Nº 447|86

En la edición del 2 de mayo de 1986, donde se publicó la citada Resolución, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: Bs. As., 14|4|86

Debe decir: Bs. As., 14|3|86

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Justicia

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Ley 11.723 - Buenos Aires

17 DE ABRIL DE 1986

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley Nº 12.063|57:

3ª Serie

11.372 — Boletín Catequístico — nº 2 — Buenos Aires Cap. X|85.
11.373 — Republika Hrvatska — nº 152 — Buenos Aires Cap. IV|86.
11.374 — Tenisur — nº 2 — Buenos Aires Cap. IV|86.
11.375 — Boletín Informativo Municipal — nº 18 24 — Ctes.| Mercedes III|86.
11.376 — Boletín Oficial de la Provincia de Salta — nº 12.395|413 — Salta Cap. II|86.
11.377 — Presente — nº 166 — Gálvez III 86.
11.378 — Revista Literaria S.E.CH — nº 35 — La Rioja|Chilecito IV|86.
11.379 — I.I.E. — Revista del Instituto de Investigaciones Educativas — nº 53 — Buenos Aires Cap. IV|86.
11.380 — Boletín de las Iglesias E. Valdenses — nº 462 — La Pampa IV|86 J. Aráuz.
11.381 — La Verdad — nº 19.893|922 — Buenos Aires Junín III|86.

Inscriptas

Por Edit. "Edimúsic" — Buenos Aires III|86:

11.335 — Soy chamamecero de ley — chamamé — Mús.: Chuno González.
11.336 — Al Gaucho Zanino — chamamé — Mús.: Chuno González — Gerardo González.
11.337 — Evocando al creador — chamamé — Mús.: Hugo Ponce.
11.338 — Al amigo Olegario — chamamé — Mús.: Chuno González — Segundo Elías Contreras.
11.339 — En tiempo de yerra — chamamé — Mús.: Chuno González.
11.340 — Paraje Blanca Pozo — chamamé — Mús.: Chuno González.
11.341 — Mi esperanza y mi dolor — chamamé — Mús.: Chuno González.
11.342 — Soy chamamecero de ley — chamamé — Letra: Gregorio Alberto Vergara — Rubén Crespo.
11.343 — Al Gaucho Zanino — chamamé — Letr.: Chuno González.
11.344 — Evocando al creador — chamamé — Letr.: Chuno González.
11.345 — Al amigo Olegario — chamamé — Letr. Pedro González.
11.346 — En tiempo de yerra — chamamé — Letr. Pedro González — Chuno González.
11.347 — Paraje Blanca Pozo — chamamé — Letr.: Chuno González.
11.248 — Mi esperanza y mi dolor — chamamé — Letra: Chuno González.
11.371 — Nochebuena de Indociles — aut. Lylian Justribo. — edt. Botella al Mar — Buenos Aires III|86.
11.389 — La Evangelización en el Presente y en el Futuro de América Latina — Documento de Puebla. — 2º edc. — III Conferencia general del Episcopado Latinoamericano — aut. Anón. Discuruso Inaugural y|o: S. S. Juan Pablo II. — Buenos Aires X|85.
11.394 — Manual Práctico de la Técnica Ortodoncica Labio Lingual — aut. y edit.: Carlos L. Seijó. — Buenos Aires IV|86 (Art. 57).
11.404 — Roma Aeterna, Revista de la Tradición Católica — bimestr. — nº 91-92 — prop. Dir.: Andrés Nicolás de Tothvárady Asboth. — Buenos Aires Cap. XII|85.
11.470 — Cumpliendo con mi deber. Poemas y Canciones — (Abril 1906|86) — aut. y edt.: Hilario Pueyo. — Buenos Aires IV|86.
11.473 — Centro Editor Maderero Argentino — mens. — a. 6 — nº 43 — prop. Centro Editor Maderero Argentino srl. dir.: Santos José Barravecchia. — Buenos Aires Cap. I|85.
11.474 — Constancia — bimestr. — a. 109 — nº 3114 — prop. Asociac. Espiritista Constancia. — Dir.: Enrique A. Brunetti. — Buenos Aires Cap. 1º bim|86.
11.476 — Vida en Alerta — a. 2 — nº 7 — mens. — prop. Héctor Roque Sánchez. — Córdoba II|86.
11.500 — El tema es... — mens. — nº 1 — prop. José Ireneo Aizugaray. — Dir.: Marcos Antonio Galante. — Buenos Aires Cap. II|86.
11.501 — Páginas para el docente — bimestr. — nº 6 — prop. Aique Grupo Editor srl. — dir.: Jorge Alfredo Santagati. — Buenos Aires Cap. III|86.
11.543 — Gaceta Marinera — quincen. — a. 25 — nº 544 — prop. Armada Argentina. — dir.: Mario José Bilesio. — Buenos Aires Pto. Belgrano II|86.
11.502 — Jurisprudencia de Mendoza — 2º serie. — nº 28 — prop. Direc. de Fallos Judiciales — Poder Judicial. Mendoza. — dir.: José Luis Silvestri. — Mza. ciudad XII|85.
11.55. — Sueños de Papel — aut. y edit. Hairenik Eliazarian de Aramayo — ilustrado — S. S. de Jujuy II|86.
11.520 — El Diario — seman. — a. I — nº 1 — prop. Dir.: Roberto Tolosa. — Tierra del Fuego — R. Grande IV|86.
11.525 — Adhesivos y Selladores — semestr. — a. 3 — nº 29 — prop. Edit. Emma Fiorentino Publicaciones Técnicas srl. — Dir.: Emma Dolores Fiorentino. — Buenos Aires Cap. XII|85.
11.526 — Laboratorios y sus proveedores — trimestr. — a. 7 — nº 43 — prop. Edit. Emma Fiorentino Publicaciones Técnicas srl. — dir.; Emma Dolores Fiorentino. — Buenos Aires Cap. IX|85.
11.527 — Equipamiento Hospitalario — trim. — a. 5 — nº 21 — prop. Edit. Emma Fiorentino. Publicaciones Técnicas srl. — dir.: Emma Dolores Fiorentino. — Buenos Aires Cap. XII|85.
11.528 — Industrias Plásticas — bimestr. — a. 1 — nº 4 — prop. Edit. Emma Fiorentino Publicaciones Técnicas srl. — dir.: Emma Dolores Fiorentino. — Buenos Aires Cap. XII|85.

Disco.

11.490 — (s|nº): Estudios Op. 47 y op. 45 — aut. Stephen Heller. — Piano: Héctor C. Valdovino. — Producc. V. B. Producciones — Buenos Aires Bahía Blanca II|86.

e. 28|5 Nº 3.289 v. 28|5|86

18 DE ABRIL DE 1986

3ª Serie

11.592 — Segundamano — Nº 354|57 — Bs. As., Cap. III|86.
11.593 — Boletín de la Empresa Obras Sanitarias de la Nación — Nº 4940|43 — Bs. As., Cap. — III|86.
11.594 — Satiricón — Nº 56 — Bs. As., Cap. — III|86.
11.595 — Navegar — Nº 10 — Bs. As., Cap. — III|86.
11.596 — Revista de Psicoanálisis — vol. 42 — Nº 4|5 — Buenos Aires, Capital — III|86.
11.597 — Valores en la Sociedad Industrial — Nº 8 — Buenos Aires, Cap. — III|86.
11.598 — El Sol de Oro — Nº 177 — Bs. As., Cap. — IV|86.
11.599 — El Deporte en Tres de Febrero — Nº 137 — Buenos Aires, Caseros — IV|86.
11.600 — The Bulletin — Nº — Bs. As., Cap. — IV|85.
11.601 — Buenos Aires Times — Nº 1 — Bs. As., Cap. — I|86.

Inscriptas:

11.602 — Derecho Político — aut.: Anónimo — edt.: TA.P.AS. S.R.L. — Córdoba — II|86.

Por Edit. "A.M.O.R." - Bs. As. - II|86:

11.626 — Yo soy María del Paraná — chamamé — Mús.: Pizzini - Chávez, y|o.
11.627 — Mensaje para mi retoño — chamamé — Mús.: Hanson - Villalba.
11.628 — Soy tu sangre — chamamé — Mús.: Chávez - Valcarcel, y|o.
11.629 — Navidad en libertad — canc. — Mús.: Chávez - Valcarcel, y|o.
11.630 — Volver en guitarra — chamamé — Mús.: Roberto Galarza.
11.631 — De casualidad no fue — chamamé — Mús.: Osvaldo Chávez - S. Maris Valcarcel.
11.632 — Te canto Federal — chamamé — Mús.: Osvaldo Chávez - S. Maris Valcarcel.
11.633 — Canoa y carnada — chamarrita — Mús.: Osvaldo Chávez - S. Maris Valcarcel.
11.634 — Villaguay vos sos reliquia — milonga — Mús.: Osvaldo Chávez - S. Maris Valcarcel.
11.635 — No olvido tu serenata — canc. — Mús.: Osvaldo Chávez - S. Maris Valcarcel.
11.636 — Perdido sueños (sic) — canc. — Mús.: Juan José Serra - Osvaldo Chávez.
11.637 — Yo soy María del Paraná — chamamé — Letr.: Pizzini - Valcarcel, y|o.
11.638 — Mensaje para mi retoño — chamamé — Letr.: Hanson - Villalba.
11.639 — Soy tu sangre — chamamé — Letr.: Chávez - Valcarcel, y|o.
11.640 — Navidad en libertad — canc. — Letr.: Chávez - Valcarcel, y|o.
11.641 — Volver en guitarra — chamarrita — Letr.: Roberto Galarza.
11.642 — De casualidad no fue — chamamé — Letr.: Osvaldo Chávez - S. Maris Valcarcel.
11.643 — Te canto Federal — chamamé — Letr.: Osvaldo Chávez - S. Maris Valcarcel.
11.644 — Canoa y carnada — chamamé — Letr.: Osvaldo Chávez - S. Maris Valcarcel.
11.645 — Villaguay vos sos reliquia — milonga — Letr.: Osvaldo Chávez - S. Maris Valcarcel.
11.646 — No olvido tu serenata — canc. — Letr.: Osvaldo Chávez - S. Maris Valcarcel.
11.647 — Perdido sueños (sic) — canc. — Letr.: Juan José Serra - Osvaldo Chávez.

Por Edit. "DISA" - Bs. As. - III|86:

11.648 — Extasis — Preludio Nº 1 - mi menor — Mús.: Gerardo César Montero.
11.649 — Sentimiento de un hermano — balada — Mús.: Ricardo Luciano.
11.650 — Te amo y me alejo — balada — Mús.: Ricardo Luciano.
11.651 — Sentimiento de un hermano — balada — Letr.: Ricardo Luciano.
11.652 — Te amo y me alejo — balada — Letr.: Ricardo Luciano - Norberto Luciano.

Por Edit. "Kapelusz" - Bs. As.:

11.653 — Don Gil de las Calzas Verdes — aut.: Tirso de Molina — Estudio: Alicia M. Alonso — 6ª edc. — II|85.
11.654 — La gitanilla — aut.: Miguel de Cervantes Saavedra — Colab.: Fermín Estrella Gutiérrez — 18 edc. — II|85.
11.655 — Barranca abajo — aut.: Florencio Sánchez — estudio: Oscar Hermes Villordo — 10 edc. — II|85.
11.656 — El alcalde de Zalamea — aut. Pedro Calderón de la Barca — Estudio Celina Sabor de Cortázar — 13 ed. — II|85.
11.657 — María — aut.: Jorge Isaacs — Estudio: Alicia María Zorrilla — 7ª edic. — II|85.
11.658 — El licenciado Vidriera — aut. Miguel de Cervantes Saavedra — estudio: Josefa A. Zamudio de Predan — 11 edic. — II|85.
11.659 — Tabaré — aut.: Juan Zorrilla de San Martín — Estudio: Iber H. Verdugo — 18 ed. — II|85.
11.660 — La afectividad del educador, factor de eficiencia — aut.: Max Marchand — trad.: Ricardo Nassif — 1ª edic. — II|85.
11.662 — Entremeses — aut.: Miguel de Cervantes Saavedra — Estudio: Viena Francone — 11 edic. — II|85.
11.663 — La verdad sospechosa — aut.: Juan Ruiz de Alarcón — 17 edic. — II|85.
11.664 — Los intereses creados — aut.: Jacinto Benavente — Estudio: Beatriz Mavrakis de Flore. — 17 edic. — II|85.
11.665 — Doña Perfecta — aut.: Benito Pérez Galdós — Estudio: Aurora Elvira Notari de Pando — 8ª edic. — II|85.
11.666 — Bajo la Cruz del Sur — Aut. selecc. y adapta.: Angustias García Uson — 6ª edic. — II|85.
11.661 — Esta nuestra vida — Selecc. y textos: Elena Echeverry de Juárez — 9ª edic. — II|85.
11.688 — Boletín parroquial — quincen. — Nº 2.029 — prop.: Parroquia de la Natividad de la Sma. Virgen de Esperanza — dir.: Guillermo Brabander — Santa Fe — Esperanza — IV|86.
11.704 — Revista argentina de lingüística — semestr. — vol. I — Nº 2 — prop.: Víctor Miguel Castel - César Eduardo Quiroga Salcedo — Dir.: Víctor M. Castel - César E. Quiroga S. — Mendoza — General Gutiérrez. — IX|85.
11.753 — Camaradería — semestr. — Nº 2 — prop.: Círculo Mutual de Suboficiales Retirados de la Policía Federal Argentina — Dir.: Roberto Juan Carlos Grande — Bs. As. — Capital Federal — XII|85.
11.689 — Lenguaraz — mens. — a. 6 — Nº 61 — prop.: Dir.: Héctor J. G. Petrecca — Bs. As. — Necochea — IV|86.

11.782 — Navitecnia — mens. — a. I — Nº 2 — prop.: Navitecnia — Dir.: Ernesto Juan Germán Potthoff — Bs. As. — Capital Federal — II|86.

11.783 — Eco comercial — diaria — a. 33 — Nº 8.110 — prop.: Gumersindo Frende Brea — (su Suces.) — dir.: Norma Nélida Muzzin — Bs. As. — Capital Federal — IV|86.

11.811 — Carta abierta — quincen. — a. I — Nº 1 — prop. dir.: Alvaro Gaviña — Bs. As. — III|86 — San Isidro.

11.832 — Las infinitas palabras — aut. y edit.: Lucía Carmona — Impr.: Editorial Buenos Aires Sur — Bs. As. — XI|82 — (Ediciones Buenos Aires Sur).

Discos

Producidos por "Discos CBS" — Bs. As. — XII|85:

11.614 — Nº 52.833: Maravilloso, maravilloso, y|o — aut. var. — Int.: Johnny Mathis, y|o.

11.615 — Nº 52.837: Ojos azules, y|o — aut. var.: Int.: Roger Berthier — Orqu. Fil. Real.

11.616 — Nº 52.836: Claro de luna, y|o — (Debussy) y|o — Int.: Roger Berthier.

11.617 — Nº 52.835: Recuerdos de mi infancia, y|o — (P. de Senneville), y|o — Int. (No fig.).

11.618 — Nº 52.834: Melodía de Dolannes, y|o — aut. var. — Int.: No fig.

11.619 — Nº 93.006: El oro del Rin: Entrada de los Dioses al Valhala y|o — (R. Wagner) — Dir.: Zubin Mehta — Filarmónica de Nueva York.

11.620 — Nº 93.007: Tríos "londinenses" Nº 1 — Do mayor, y|o — (Haydn) — Int.: Jean Pierre Rampal - Isaac Stern, y|o.

11.621 — Nº 93.008: Concierto en mi menor — op. 64, y|o —(Mendelssohn, y|o) — Int.: Isaac Ster. — Dir.: Seiji Ozawa — Orq. Sinf. de Boston.

11.622 — Nº 93.009: Sinfonía Nº 5 — do menor — op. 67 — (Beethoven), y|o — dir.: Lorin Maazel — Orqu. Fil. de Viena.

11.623 — Nº 93.010: Obertura 1812 — op. 49 — (Tchaikovsky), y|o — dir.: Lorin Maazel — Orqu. Fil. de Viena.

11.624 — Nº 52.831: Platerito, y|o — aut. var. — Int.: Los Trovadores, y|o.

11.625 — Nº 52.832: Poeta y aldeano, y|o — (Von Suppe), y|o — Int.: dir.: Eugene Ormandy — Orqu. Filadelfia.

e. 28|5 Nº 3.290 v. 28|5|86

21 DE ABRIL DE 1986

3ra. Serie

11.863 — Informativo Huset — Nº 170 — Bs. As., Capital — IV|86.

11.864 — Faro de España — Nº 827|28 — Bs. As., Capital — III|86.

11.865 — Cebeca — Nº 13|14 — Bs. As., Capital — III-V|86.

11.866 — Unidad — Nº 199 — Bs. As., Capital — III|86.

11.867 — Acción del Jubilado — Nº 349 — Bs. As., III|86.

11.868 — Cuadernos del Cieda — a. 7 — Nº 14 — Bs. As., Capital — III|86.

11.869 — Letras de Buenos Aires — Nº 14 — Bs. As., Capital — III|86.

11870 — Revista de la Asociación de Ferreterías, Pinturerías y Bazares — Nº 381 — Bs. As., Capital — III|86.

11.871 — Ambito Educativo — Nº 4 — Bs. As., Capital — II|86.

11.872 — Noticiario Sinar — Nº 73|92 — Bs. As., Capital — III|86.

Inscriptas
Por Edit. "Emak" - Bs. As. IV|86:

11.902 — La dueña de mis horas — Canc. — Mús.: Víctor Hugo Scavuzzo.

11.903 — Quiero acariciar tu piel — Canc. — Mús.: Aldo Kustin.

11.904 — La toqué en el hombro — Canc. — Mús.: Víctor Hugo Scavuzzo-Miguel Marti.

11.905 — Lo que haré con ella — Can. — Víctor Hugo Scavuzzo-Miguel Marti y|o.

11.906 — Como quieren los poetas — Canc. — Mús.: Víctor Hugo Scavuzzo-Miguel Marti.

11.907 — Urgente grita la gente — Canc. — Mús.: Aldo Kustin-Miguel Angel Romero.

11.908 — El sol de tu cuerpo — Canc. — Mús.: Miguel Marti-Alamo.

11.909 — Quiero sentirte a mi lado — Canc. — Mús.: Víctor Hugo Scavuzzo-Aldo Kustin.

11.910 — Quiero sentirte a mi lado — Canc. — Let.: Víctor Hugo Scavuzzo-Aldo Kustin.

11.911 — El sol de tu cuerpo — Canc. — Let.: Miguel Marti-Alamo.

11.912 — La dueña de mis horas — Canc. — Let.: Oscar Armando Barrera-Andraos Riyad.

11.913 — Quiero acariciar tu piel — Canc. — Let.: Alamo-Andraos Riyad.

11.914 — La toqué en el hombro — Canc. — Let.: Víctor Hugo Scavuzzo-Miguel Marti.

11.915 — Lo que haré con ella — Canc. — Let.: Víctor Hugo Scavuzzo-Miguel Marti.

11.916 — Como quieren los poetas — Canc. — Let.: Víctor Hugo Scavuzzo-Miguel Marti y|o.

11.917 — Urgente grita la gente — Canc. Let.: Aldo Kustin-Miguel Angel Romero.

Por Edit. Korn Intersong - Bs. As., IV|86:

11.918 — Hice mi casa en el viento — Canc. — Let.: Norma Vergara.

11.919 — No fueron nueve lunas — Canc. Let.: Claudio Eduardo Zapata.

11.920 — Terminemos por favor — Tango — Let.: Virgilio Aquiles Peralta.

11.921 — No fueron nueve lunas — Canc. — Mús.: Claudio García.

11.922 — Buen promedio — Tango — Mús.: Osvaldo Rizzo (Pichuquito)-Ricardo Ernesto Martínez.

11.923 — Terminemos por favor — Tango — Mús.: Ricardo Ernesto Martínez.

11.924 — Hice mi casa en el viento — Canc. — Mús.: Sebastián Piana.

Por Edit. Sudamericana - Bs. As.:

11.857 — Qué es el Radicalismo — Aut. Raúl Alfonsín — Fotos: Ignacio Dignani, y|o colab. — 3ra. Ed. — X|85.

11.858 — Los gauchos y el ocaso de la frontera — Aut. Richard W. Slatta — Trad. Rafael Urbino — VIII|85.

11.859 — A mí nunca me dejaban hablar — Aut. Isidoro Blaisten, y — X 85.

11.860 — Consultorio sentimental — Aut. Oscar Hermes Villordo — X|85.

11.861 — La Argentina electoral — Auts. Natalio R. Botana-Luis González Esteves, y|o — IX|85.

11.862 — El revés de la historia — Aut. Germán Arciniegas — X|85.

11.885 — Diario — Aut. Krishnamurti — Trad. Armando Clavier — IV|85.

11.886 — Versos tradicionales para los cebollitas — 6ª edc — Aut. Anónimo — Selecc.: María Elena Walsh — VI|85.

11.888 — Tipos psicológicos — t. I y II — Aut. C. G. Jung — Trad. Ramón de la Serna — 11ª edc. — VII|1985.

11.887 — Posesiones — Aut. Judith Michael — Trad. Juana Bonilla — VIII|1985.

11.889 — Diario II — Aut. Krishnamurti — Trad.: Armando Clavier — VII|1985.

11.890 — Poesía elegida — 1948|78 — Aut. Horacio Armani — VII|85.

11.892 — Poemas y cuentos de Atenazor — Aut. Norma Aleandro — VIII|1985.

11.893 — Qué solos se quedan los muertos — Aut. Mempo Giardinelli — VIII|1985.

11.894 — Cómo suprimir las preocupaciones y disfrutar de la vida — Aut. Dale Carnegie — Trad. Miguel de Hermani — 48ª edc. — VII|85.

Por Edit. "Estrada" - Bs. As.:

11.873 — Cuaderno de física y química — III — Auts. Alberto M. Cardama - Mario O. Catalano, y|o — 5ª edc. — II|86.

11.874 — Matemática 4 — Auts. Nelly Vázquez de Tapia - Alicia Tapia de Bibiloni, y|o — 3ª edc. — I|86.

11.875 — Metodología del estudio y comprensión de textos — y Apéndice — Aut. Blas Barisani — 3ª edc. — XI|85.

11.876 — Carpeta de actividades de Organización del Comercio y de la Empresa — Auts. Rodolfo L. Pittao - María del Mar Acuña de Real — 2ª edc. — XI|85.

11.877 — Cuaderno de la lengua III — Aut. Elsa Risso de Eperber - Liliana Zaffaroni — III a — 12ª edc. — XI|1985.

11.878 — Cuaderno de la lengua I — Auts. Elsa Risso de Sperber - Liliana Zaffaroni — I — 15ª edc. — XI|85.

11.879 — Cultura musical II — Aut. Julio César García Cánepa — XI|85.

11.880 — Literatura IV — España en sus letras — Auts. María Luisa O. de Serrano Redonnet - Alicia Ch. de López Olaciregui, y|o — 3ª edc. — XII|1985.

11.881 — Curso de Instrucción Cívica — Aut. José María Sáenz Valiente (h.) — y Apéndice — 31ª edc. — XII|85.

11.882 — Matemática 1 — Auts. Nelly Vázquez de Tapia - Alicia Tapia de Bibiloni, y|o — 14ª edc. — XII|85.

11.883 — Matemática 1 — Equipo de actividades — Aut. Nelly Vázquez de Tapia - Alicia Tapia de Bibiloni, y|o 13ª edc. — XII|85.

11.884 — Jugando con matemática 2 — Auts. Nelly Vázquez de Tapia - Alicia Tapia de Bibiloni, y|o — Ilustrado — XII|85.

11.891 — Más que humano — Aut. Theodore Sturgeon — Trad.: José Valdivieso — 9ª edc. — VII|85.

11.998 — Síntesis informativa semanal de la Bolsa de Cereales de Bs As. — a. 7 — Nº 316 — Prop. Bolsa de Cereales de Buenos Aires — Dir.: Héctor N. Donadío — Bs. As. Cap. III|86.

12.028 — Las paredes — Quincen. — a. 3 — Nº 26 — Prop. Dir. Angel Aníbal Carrizo — Bs. As. IV|86 — Boulogne.

12.057 — Análisis de modelos circuitales — t. I — Aut. Héctor O. Pueyo-Carlos Marco — Edt. Arbo. — 1ª reimpr. — Bs As., XII|85.

12.125 — Guía de trabajos prácticos y programa Análisis de Contralor de Alimentos — Auts. María Elena Sambucetti-Mirta Eva Valencia, y|o — Edt. UBA — Fac. Farmacia y Bioquímica — Bs. As., II|86.

12.126 — Guía de trabajos prácticos Química clínica I — Aut. Matilde H. de Laszlo — Edt. UBA. Fac. Farmacia y Bioquímica — Bs. As., II|86.

12.127 — Guía de trabajos prácticos y programa de fisicoquímica — Aut. Alberto Boveris — Edt. UBA. — Fac. Farmacia y Bioquímica — Bs. As., II|86.

12.139 — La fotografía en la Argentina — Aut. Juan Gómez — Edt. Abadia Editora — Bs. As., IV|86 — Colab. varios.

12.124 — Historia general del arte de la Argentina — Auts.: Ramón Gutiérrez-Adolfo Luis Ribera — Edt. Academia Nacional de Bellas Artes — t. IV — Bs. As., XI|85.

Discos:

Producidos por Microfón Argentina — Bs. As., III|86:

12.141 — SUP 80320: Amnesia, y|o — Aut. var. — Int. Shalamar.

12.142 — SUP 80319: Belinda, y|o — Aut. var. — Int. Grady Harrell.

12.143 — SUP 80318: Ladrones de cuerpos, y|o — Aut. var. — Int. Midight Star.

12.144 — SE-E 60310: Granja San Antonio, y|o — Aut. var — Int. Conjunto Ivotí.

12.145 — PRK 1215: Tú me has dejado, y|o — Aut. var. — Int. Carlos Suárez y Los Sirios.

12.146 — PRK 1208: La vida es así... compadre, y|o — Aut. var. — Int. Los del Calicanto.

12.147 — SE-E 60134: Sacudiendo el cuerpo, y|o — aut. var. — Int. Heraldo Bosio.

12.148 — SE-E 60132: Bailando con la coneja, y|o — aut. var. — Int. La Barra de la Coneja.

12.149 — CMK 1208: La vida es así... compadre, y|o — Aut. var. — Int. Los del Calicanto.

12.150 — CMK 1215: Tú me has dado lo mejor, y|o — Aut. var. — Int. Carlos Suárez y Los Sirios.

12.151 — CM-E 61310: Granja San Antonio, y|o — Aut. var — Int. Conjunto Ivotí.

12.152 — CM-E 60314: Sacudiendo el cuerpo, y|o — Aut. var. — Int. Heraldo Bosio.

12.153 — CML 80318: Ladrones de cuerpos, y|o — Aut. var. — Int. Midnight Star.

12.154 — CML 80319: Belinda, y|o — Aut. var. — Int. Grady Harrell.

12.155 — CML 80320: Amnesia, y|o — Aut. var. — Int. Shalamar.

12.173 — CM-E 60.312: Bailando con la coneja, y|o — Aut. var. — Int. La Barra de la Coneja.

e. 28|5 Nº 3.291 v. 28|5|86

22 DE ABRIL DE 1986

3ª Serie

12.176 — Ingeniería Militar — Vol. I — Nº 2 - Bs. As. Cap. — III|85.

12.177 — Boletín de la AAT — Nº 107|109 — Bs. As. Cap. — XII|85.

12.178 — Señales — Nº 186 — Bs. As. Cap. — 4º trim|85.

12.179 — Milco — Nº 78|81 — Bs. As. Cap. — IV|86.

12.180 — Cifras reporte Económico Financiero — Nº 1|2 — Bs. As., Cap. — III|86.

12.181 — Boletín Informativo de la Cámara de Industria, Comercio y Profesionales — Nº 5 — Isidro Casanova I|86.

12.182 — La República — Nº 10 — Bs. As. Cap. — IV|86.

12.183 — Boletín Coop — Nº 284 — Bs. As., Cap. — III|86.

12.184 — Huaico Lazo Americano — Nº 24|26 — Bs. As., Cap. — IX|85.

12.185 — Boletín Soc. Rural Argentina — Bs. As., Cap. — IV|86.

Inscriptas

12.191 — El petróleo: Palanca del proyecto argentino (Separata) — Aut.: Carlos José Aga — Edt.: El autor — Bs. As. — I|86.

12.246 — Turquía, estado genocida — 1915|23 — Documentos — T. I — Aut.: Pascual C. Ohanian — Edt.: El autor — Bs. As. — III|86 — Impres.: Akian Gráfica Editora S. A. (Edic. Akian).

Por Edit. "EDIFON" - Bs. As. IV|86:

12.255 — Adiós... y que tengas suerte — Canc. — Mús.: Freddy Noceti.

12.256 — Bailando con la coneja — Canc. — Mús.: Freddy Noceti.

12.257 — Constanza — Canc. — Mús.: Freddy Noceti.

12.258 — Hoy voy a tu casa — Canc. — Mús.: Freddy Noceti.

12.259 — Nosotros tenemos — Canc. — Mús.: Freddy Noceti.

12.260 — Patea para el mismo lado — Canc. — Mús.: Freddy Noceti.

12.261 — Tenemos que cambiar — Canc. — Mús.: Freddy Noceti.

12.262 — Ven gitana — Canc. — Mús.: Freddy Noceti.

12.263 — Yo quiero ser tu galán — Canc. — Mús.: Freddy Noceti.

12.269 — Adiós... y que tengas suerte — Canc. — Letra: Cacho Vilar - Juan Carlos Calabró.

12.270 — Bailando con la coneja — Canc. — Letr.: Cacho Vilar.

12.271 — Constanza — Canc. — Letr.: Cacho Vilar - Juan Carlos Calabró.

12.272 — Hoy voy a tu casa — Canc. — Letr.: Cacho Vilar.

12.273 — Nosotros tenemos — Canc. — Letr.: Cacho Vilar.

12.274 — Patea para el mismo lado — Canc. — Letr.: Cacho Vilar.

12.275 — Tenemos que cambiar — Canc. — Letr.: Cacho Vilar - Juan Carlos Calabró.

12.276 — Ven gitana — Canc. — Letr.: Cacho Vilar - Juan Carlos Calabró.

12.277 — Yo quiero ser tu galán — Canc. — Letr.: Cacho Vilar - Juan Carlos Calabró.

Por Editorial "J. C." - De autor anónimo (Direcc.: Carmelo Martino) - Bs. As. II|86:

12.282 — Colorea con J. C. — Nº 9.

12.281 — Colorea con J. C. - Nº 8.

12.283 — Colorea con J. C. — Nº 7.

12.324 — Un cierto París... — Aut.: Lucrecia de Oliveira Cezar — Edt.: Hachette — Bs. As. — IV|86.

e. 28|5 Nº 3.291 v. 28|5|86

23 DE ABRIL DE 1986

3ª Serie

12.348 — Boletín — Nº 530 — Buenos Aires, Capital — III|86.

12.349 — La Hoja de la Calle Almafuerte — Nº 13 — Buenos Aires, IV|86 — San Justo.

12.350 — Acción Rotaria — Nº 2.509|03 — Córdoba, III|86.

12.351 — Comunidad — a. 6 — Nº 27 — Neuquén, III|86.

12.352 — El Censor del Oeste — Nº 368 — Buenos Aires, II|86 — San Justo.

12.353 — Tribuna — Nº 131 — Los Toldos, III|86.

12.354 — Boletín Informativo de la Sociedad Rural de Rauch — Nº 74 — Buenos Aires, Rauch, IV|86.

12.355 — El Heraldo — Nº 2.323|27 — Santa Fe, Vera, III|86.

12.356 — Boletín Santa Gertrudis — Nº — Buenos Aires, IV|86.

Inscriptas
Por EDIFON S.R.L. - Buenos Aires:

12.353 — Brindo por tu Engaño — beat — Letra: Carlos Gustavo Suárez — II|86.

12.359 — Calladita y sola — beat — Letra: Carlos Gustavo Suárez — II|86.

12.360 — Donde estarás mi amor — beat — Letra: Carlos Gustavo Suárez — II|86.

12.361 — He visto tu vestido blanco — beat — Letra: Carlos Davie León - Juan Ramón — II|86.

12.362 — Hoy lloro por ti — beat — Letra: Carlos Gustavo Suárez — II|86.

12.365 — Una noche más mi amor — beat — Letra: C. Gustavo Suárez — II|86.

12.363 — Prisionero por amor — balada — Letra: Carlos Gustavo Suárez — II|86.

12.367 — Un reto de amor — balada — Letra: Carlos Gustavo Suárez — II|86.

12.364 — Tu me has dado lo mejor — beat — Letra: Carlos Gustavo Suárez — II|86.

12.366 — Volverás, mi querida — beat Letra: Carlos Gustavo Suárez - Oscar Alfredo Novales — II|86.

12.410 — Brindo por tu engaño — beat — Música: Carlos Gustavo Suárez — II|86.

12.411 — Calladita y sola — beat — Música: Carlos Gustavo Suárez — II|86.

12.412 — Donde estarás mi amor — beat — Música: Carlos Gustavo Suárez — II|86.

12.413 — He visto tu vestido blanco — beat — Música: Carlos David León - Juan Ramón — II|86.

12.414 — Hoy lloro por ti — beat — Música: Carlos David León - Juan Ramón — II|86.

12.415 — Una noche más, mi amor — beat — Msica: Carlos David León — II|86.

12.416 — Prisionero por amor — balada — Música: Carlos David León — II|86.
12.417 — Un reto de amor — balada — Música: Carlos David León — II|86.
12.418 — Tu me has dado lo mejor — beat — Música: Carlos David León — II|86.
12.419 — Volverás, mi querida — beat — Música: Carlos David León - Oscar Alfredo Novaels.

...) - Buenos Aires - III|86:

12.368 — Colonia Argentina — vals — Letra: José Armando Pérez.
12.369 — Colonia Argentina — vals — Música: José Armando Pérez.
12.385 — Educar es Amar — Serie: Escuela del amor — Nº 1 — aut. y edit.: Julio Carreras — Santiago del Estero, II|86.
12.404 — Universitas — trim. — Nº 74 — prop. Universidad Católica Argentina — dir.: Santiago de Estrada — Buenos Aires, Capital, III|XII|85.
12.403 — Bebiendo — bimestr. — Año 7 — Nº 17 — prop. Le Editeur S.A. — dir.: Jorge Raúl Pique — Buenos Aires, Capital, XII|85.
12.405 — Historia — trim. — a. 6 — Nº 21 — prop. Dir.: Armando Alonso Piñeiro — Buenos Aires, Capital, II|86.
12.406 — Artes Plásticas — bimestr. — a. I — Nº 1 — prop. Dir. Mercedes Linares — Buenos Aires, Capital, II|86.
12.408 — El Evangelista — bimestr. — Nº 3 — prop. Asociac. de las Iglesias Cristianas Evangélicas y Bautistas Eslavas de la Convención Evangélica Bautista — dir.: Pedro Tatarzuk — Buenos Aires, Caseros, V a XII|85 — Cast. Ruso.
12.425 — Mónica y sus amigos — mens. a. I — prop. Editorial Perfil S.A. — dir.: José Andrés Soto — Buenos Aires, Capital, III|86.

Por Edit. Aprendizaje Holístico S.R.L. de Autor Anónimo - Buenos Aires - XII|84:

12.426 — Aprendizaje Holístico. Inglés Medio — Curso completo — 3 Tms.
12.427 — Aprendizaje Holístico. Francés Medio — Curso completo — 3 Tms.
12.428 — Aprendizaje Holístico. Logo — 1 Tm.
12.429 — Aprendizaje Holístico — Basic - Computación — 1 Tm.
12.430 — Aprendizaje Holístico. Francés Medio. Compendio — y Cuad. Ejercicios — 2 Tms.
12.431 — Aprendizaje Holístico — Inglés Medio — Compendio y Cuad. Ejercicios — (2. vol.).
12.432 — Aprendizaje Holístico — Inglés Superior — Compendio y Cuad. Ejercicios — (2 vol.).
12.433 — Aprendizaje Holístico — Inglés Superior. Curso Completo — 3 vol.
12.441 — Comunidades — mens. — a. I Nº 11 — prop. Dir.: Alberto Jorge Rotenberg - Natalio Felipe Steiner — Buenos Aires, Capital, III|86.
12.443 — Astrofísica — bimestr. — a. I Nº 1 — prop. Dir. Guillermo A. Lemarchano — Buenos Aires, Capital — III|86.

e. 28|5 Nº 3.292 v. 28|5|86

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Transporte

REGISTRO NACIONAL DE CONSTRUCCIONES DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION Nº 269

Buenos Aires, 15 de mayo de 1986.

Visto que ha caducado el mandato de los Consejeros que representan a las empresas inscriptas y teniendo en consideración lo dispuesto en la reunión del 15 de mayo de 1986, en uso de las facultades conferidas por el artículo 9º inciso 1º de la Reglamentación vigente

El Consejo
del Registro Nacional de
Constructores de Obras Públicas
Resuelve:

1º — Citar a las firmas inscriptas, para el acto eleccionario que se efectuará el día 9 de setiembre de 1986 de 13 a 18 horas en las oficinas del Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas, Avenida 9 de Julio 1925, 4º piso, Capital Federal, con el objeto de elegir a dos miembros titulares y dos suplentes, que integrarán el Consejo según lo determina la Reglamentación vigente.

2º — Las empresas inscriptas en el padrón electoral que estará expuesto al público en las oficinas del Registro, deberán presentar para su oficialización, antes del 15 de julio de 1986, sus listas de candidatos que estarán integradas por titulares de las firmas inscriptas.

3º — El voto podrá ser emitido personalmente en el día y hora indicados para el acto, o bien, por vía postal a dicha sede.

La emisión del voto por vía postal se deberá efectuar en un sobre en blanco sin identificación debidamente cerrado, colocado dentro de otro sobre con identificación del nombre y dirección de la empresa electora y rubricado por un representante de la empresa y deberá encontrarse en el lugar del comicio con 24 horas de anticipación al acto eleccionario.

4º — Cada empresa inscripta en el padrón deberá votar por la totalidad de la lista que elija; todo voto que no se encuadre dentro de lo prescripto será declarado nulo.

5º — En caso de existir una lista única de candidatos, éstos quedarán automáticamente electos, no efectuándose en consecuencia el acto eleccionario.

6º — Déjese constancia en Actas, dése a publicidad en el Boletín Oficial y en otros órganos publicitarios y fecho, archívese.

Francisco G. Pfeiffer.
e. 28|5 Nº 3.344 v. 28|5|86

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE TERRESTRES

Atento el término establecido por la Resolución M.O. y S.P. Nº 237|85, los interesados podrán hacer llegar a esta Subsecretaría de Transporte Terrestre, Area Transporte Metropolitano, en el plazo de veinte (20) días hábiles administrativos siguientes a la última publicación, sus objeciones respecto de la presente solicitud que se detalla, dando cumplimiento a los requisitos que preceptúa la norma citada.

Expediente Nº: 3157|82.

Iniciado por: Empresa de Transporte "Teniente General Roca" S.A. — Línea Nº 21.

Francisco de Viedma 6879, Capital Federal.

Clase de Servicio: Transporte de pasajeros.

Tema: Ramalización del recorrido Puente de la Noria - Acceso Norte y Ruta Nacional Nº 197 conforme al siguiente detalle:

Ida al Partido de Tigre: Desde Avda. Márquez (Avda. Rolón) y Ruta Panamericana (Partido de San Isidro) por Ruta Panamericana hasta la Avda. Belgrano (Localidad de Don Torcuato).

Regreso a Capital Federal: Desde Ruta Panamericana y Avda. Belgrano por Ruta Panamericana hasta Avda. Márquez, su ruta.

— Ramalización del recorrido Estación Liniers - Acceso Norte y Ruta Nacional Nº 197 conforme al siguiente detalle:

Ida al Partido de Tigre: Desde Avda. Márquez y Ruta Panamericana por Ruta Panamericana hasta la Ruta Nacional Nº 202 (Localidad de Don Torcuato).

Regreso a Capital Federal: Desde Ruta Panamericana y Ruta Nacional Nº 202 por Ruta Panamericana hasta Avda. Márquez, su ruta.

— Frecuencia: para ambos ramales será de 1 servicio cada 12 minutos.

— Parque Móvil: aumento de 26 unidades.

Joseé L. Garibay
A 29,80 e. 28|5 Nº 85.512 v. 28|5|86

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

LOTERIA NACIONAL

La Presidencia de la Lotería Nacional comunica que, por Disposición Nº 1.623|86 de fecha 21 de mayo de 1986, se han retirado de la circulación en las mesas de juego de los Casinos Nacionales: de las siguientes fichas de juego con codificación figurativa:

Serie "Trebol", Aro Amarillo - Valor Convencional: Australes dos (A 2).

Serie "Corazón", Aro Blanco - Valor Convencional: Australes dos (A 2).

Serie "Sol", Aro Rojo - Valor convencional: Australes cinco (A 5).

Las fichas de juego de los mencionados valores, que se encuentren en poder del público, podrán canjearse hasta el día 9 de junio de 1986.

e. 28|5 N 3.345 v. 30|5|86

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos 1980 de u$s. 625 Nº 10.684, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos.

A 22,77 e. 8|5 Nº 83.271 v. 6|6|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de los empréstitos "Bonos Externos 1981" de u$s. 750 Nros. 666.920 y 678.511, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos, de "Bonos Externos 1982" u$s. 87,50 Nros. 1.871.786|788, 2.178.482; 2.189.716; 3.531.368 y 3.536.854, de u$s. 437,50 Nos. 2.300.428 y 2.397.181, de u$s. 875 Nos. 1.006.900; número 1.027.744; 1.059.083; 1.080.886; número 1.898.116; 2.098.717; 2.657.152; 2.692.725; 2.739.720|721; 2.794.330; 2.833.868; 2.845.349|350; 2.863.915; 4.015.829 y de u$s. 4.375 Nos. 4.743.391|392 con cupón Nº 8 y siguientes adheridos, de u$s. 75 Nos. 2.175.856; número 3.509.782 y 3.518.319 de u$s. 750 Nos. 2.721.909 y 2.872.333 con cupón Nº 9 y siguientes adheridos, de "Bonos Externos 1984" de u$s. 500 Nº 11.002.367, de u$s. 1.000 Nº 12.005.914 y de u$s. 5.000 número 13.004.365, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos. — Esc. Anselmo A. Núñez Vieyra, Bs. As., 6|3|86. — F.O. de u$s 875 Nº 4.015.375 con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. Vale

A 101,43 e. 15|5 Nº 76.829 v. 12|6|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la (s) edición (es) del 20|3 al 21|4|86.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de u$s 750 Nros. 612.919, 613.648 y F.O. 612.729 con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. Esc. Santos Enrique Plaza, Buenos Aires 23|4|1986.

A 28,98 e. 29|4 Nº 82.020 v. 28|5|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s 750 Nros. 2.846.101|102, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Esc. Rafael H. Pinasco Buenos Aires 24|4|86.

A 28,98 e. 29|4 Nº 82.218 v. 28|5|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1980 de u$s. 625 Nros. 2.151: 19.662|663; 19.905; 27.876; 39.434|436 y 45.226, de u$s. 3.125 Nros. 101.135; 123.266; 124.064; 124.586; 124.589; 128.618; 138.316; 141.666; 144.367|368 y de u$s. 6.250 Nros. 204.997|999; 205.023|024; 207.144; 207.211; 207.317; 208.188; 208.931; 209.380; 209.762; 210.404; 210.523 y 218.784, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos.

A 53,13 e. 8|5 Nº 83.272 v. 6|6|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 75 Nos. 1.903.577|578 y 2.143.475|476 de u$s. 375 Nos. 2.304.226 y 2.482.980 de u$s. 750 Nos. 1.080.235; 2.797.695 y 2.876.484 y de u$s 3.750 Nº 4.732.488, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Esc. Isaac Raimundo Dusk, Bs. As., 6|5|86.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1986.

A 43,47 e. 16|5 Nº 84.147 v. 16|6|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 3.750. Nros. 1.352.648|650, con cupón Nro. 9 y siguientes adheridos.

A 28,98 e. 14|5 Nº 83.931 v. 12|6|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s 375 Nros. 2.423.130|132 2.446.829 y de u$s 750 Nros. 2.663.485 y 2.880.428, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Esc. José Luis De Andreis. Buenos Aires 21|4|86.

A 37,95 e. 2|5 Nº 82.534 v. 2|6|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos 1982 de u$s. 7.500 Nº 5.004.202, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Esc. Jorge Luis Campobassi, Bs. As. 28|2|86.

A 30,36 e. 9|5 Nº 83.444 v. 9|6|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Eternos 1982 de u$s. 75 Nº 3.578.453 y de u$s. 750 Nos. 2.648.767; 2.651.630; 2.832.165 y 4.004.012, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Esc. Irma Piano de Alonso, Bs. As. 6|5|86.

A 30,36 e. 9|5 Nº 83.493 v. 9|6|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 8 de u$s. 161,90 Nros. 1.062.911 y 1.069.912 de Bonos Externos 1982. Esc. Carlos Javier Martínez, Rosario 17|4|86.

A 30,36 e. 9|5 Nº 83.489 v. 9|6|86

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Servicios Públicos

de Transporte

TRANSPORTES TERRESTRES DIRECCION NACIONAL DE

Expediente Nº 5053|85.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 5º del Anexo 1 a la Resolución M. O. y S. P. Nº 552|81, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días hábiles después de esta publicación, en un escrito original, con tres (3) copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los Artículos No. 2º de la Ley Nº 12.346 y 2º del Anexo arriba citado.

Empresa Trans-Cordillera S. A.

Domicilio: Patricias Mendocinas 1785; Ciudad de Mendoza.

Clase de servicio: Cargas Generales.

Itinerario: Desde puntos de la República Argentina hasta el límite internacional con destino a localidades ubicadas en la República de Chile y viceversa por los pasos fronterizos Túnel del Cristo Redentor, Pino Hachado, Puyehe, Portezuelo del Agua Negra, Integración Austral y San Sebastián.

A 18,30 e. 27|5 Nº 85.350 v. 28|5|86

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ref. D.A.T. Nº 11|86
Ref. 38-0419

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Of. 44, Capital Federal.

AVILA, JUAN CARLOS
ANAYA, MARIO ALFREDO
ALBARRACIN, ROSENDO AMBROSIO
ALVAREZ, MANUEL
ALMONACID, JOSE
BURGOS, LUIS ALBERTO
BOURDET, CESAR AUGUSTO
CELIZ ORLANDO RENE
FUENTES LUIS PIO
FIGUERDA, RAMON LUIS
GOMEZ, ALBERTO NICANOR
GONZALEZ, JOAQUIN
GENIOLA, CARLOS ANTONIO
HERRERA RAUL AUGUSTO
LEDESMA, CARLOS SILVESTRE
PINO, EDGARDO RAMON IRINEO
QUEZADA, ELIAS
QUIÑONES ANGEL
SANTOS, RAMON MERCELINO
TOLEDO, WALTER DANTE

Buenos Aires, 12 de mayo de 1986.
Beatriz Arias de Rivolta.

e. 15|5 Nº 2.983 v. 28|5|86

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION

Cde. Act. Nº 4.893|86.

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley Nº 6.848|63; Ley Nº 16.478; se hace saber a los interesados que serían destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 12 del doctor Alberto Barrionuevo, Secretaría del doctor Domínguez, de los años 1948 a 1949 y que estén comprendidos en el art. 17 de dicho decreto-ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 27|5 Nº 3.284 v. 29|5|86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION

Cde. Act. Nº 4.894|86.

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478 se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12 del doctor Alberto Barrionuevo, Secretaría del doctor Varangot, de los años 1947 al 1949 y que estén comprendidos en el art. 17 de dicho decreto-ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 27|5 Nº 3.285 v. 29|5|86

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DE LA SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

Ventas: Suipacha 767, de 13 a 16 hs. y Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 hs.

● **Nº 159 - Ley Nº 21.541**
TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... A 0,38

● **Nº 167 - Decreto Nº 2.750/77**
BUCEO DEPORTIVO
Se reglamentan sus actividades .... A 0,38

● **Nº 189 - Ley Nº 22.192**
ABOGACIA
Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... A 0,38

● **Nº 191 - Decreto Nº 640/80**
ASOCIACIONES GREMIALES DE TRABAJADORES
Reglamentación de la Ley Nº 22.105 .... A 0,38

● **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1.347/80**
ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal .... A 0,38

● **Nº 197 - Ley Nº 22.259**
CODIGO DE MINERIA
Reformas .... A 0,78

● **Nº 209 - Ley Nº 22.421**
CONSERVACION DE LA FAUNA
Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre .... A 0,55

● **Nº 211 - Ley Nº 22.434**
CODIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
Reforma .... A 1,65

● **Nº 212 - Ley Nº 22.458 y Decreto Nº 42/81**
LEY DE MINISTERIOS
Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524 Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales .... A 1,18

● **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**
CONSERVACION DE LA FAUNA
Reglamentación .... A 0,38

● **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**
CONSERVACION DE LOS SUELOS
Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos A 0,45

● **Nº 220 - Decreto Nº 1.833/81**
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Estatuto .... A 0,45

● **Nº 222 - Decreto Nº 1.001/82**
CODIGO ADUANERO
Reglamentación de la Ley Nº 22.415 .... A 0,78

● **Nº 226 - Decreto Nº 2.135/83**
CODIGO ELECTORAL NACIONAL
Texto ordenado .... A 0,62

● **Nº 227 - Ley Nº 22.9[illegible]**
SOCIEDADES COMERCIALES
Reformas a la Ley Nº 19.550 .... A 1,02

● **Nº 228 - Ley Nº 22.917**
LEY DE CONCURSOS
Reformas a la Ley Nº 19.551 .... A 0,85

● **Nº 229 - Ley Nº 22.934**
LEY DE TRANSITO
Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la adoptaren .... A 1,02

● **Nº 232**
ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES .... A 0,38

● **Nº 233 - Ley Nº 22.140 - Decretos Nros. 3.413/79 - 1.797 1.793 2.043 - 2.761/80 - 524/81 - 872 - 854/82 - 2.214/84**
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA Y SU REGLAMENTACION
Reglamento de investigaciones para determinar la responsabilidad de los agentes Régimen de Licencias, Justificaciones y franquicias .... A 1,18

● **Nº 234 - Decreto Nº 2.449/84**
LEY DE CONCURSOS
Texto ordenado de la Ley Nº 19.551 .... A 1,25

● **Nº 235 - Ley Nº 23.091**
LOCACIONES URBANAS .... A 0,38

● **Nº 236 - Decreto Nº 3.992/84**
CODIGO PENAL
Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 .... A 1,02

● **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**
ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos .... A 0,65

● **Nº 238**
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1983 .... A 0,78

● **Nº 239**
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1984 - 1º Semestre .... A 2,15

● **Nº 240**
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1984 - 2º Semestre .... A 2,45

● **Nº 241**
CODIGO CIVIL
Modificaciones - Ley Nº 23.264 .... A 0,38

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION
Cde. Act. Nº 4.885/86

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley Nº 6.848/63; Ley Nº 16.478; se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12 del doctor Alberto Barrionuevo, Secretaría del doctor Soto, de los años ... a 1919 y que estén comprendidos en el art. 17 de dicho decreto-ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 27/5 Nº 3.286 v. 29/5/86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION
Cde. Act. Nº 4.885/86

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley Nº 6.848/63; Ley Nº 16.478; se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 del Dr. Corowes Juan; Secretaría del doctor Burrutti de los años 1947 a 1949 y que estén comprendidos en el art. 17 de dicho decreto-ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación; debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 27/5 Nº 3.287 v. 29/5/86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION
Cde. Act. Nº 4.887/86

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley Nº 6.848/63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de la Primera Instancia en lo Civil Nº 14 del doctor Mario Idela, Secretaría del doctor Grandy de los años 1947 a 1949 y que estén comprendidos en el art. 17 de dicho decreto-ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 27/5 Nº 3.288 v. 29/5/86

LICITACIONES NUEVAS

☆ Rubro "A"

LOCACIONES

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 109/85.

OBJETO: El arrendamiento de un inmueble, para vivienda del Sr. Subadministrador de la Aduana de Gualeguaychú. Prov. de Entre Ríos.

Apertura: Día 11 de junio de 1986 a las 12.30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas o Aduana de Gualeguaychú.

e. 29/5 Nº 3.293 v. 29/5/86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA MARCOS JUAREZ
Licitación Pública Nº 4/86

Llámase a Licitación Pública para el día 6 de junio de 1986 a las 14 horas.

OBJETO: La locación de un inmueble, para ser destinado como local de la Agencia de Extensión Rural Laboulaye, de la localidad de Laboulaye, Provincia de Córdoba.

Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Agropecuaria Marcos Juárez, Ruta Provincial Nº 12, Marcos Juárez (Cba.) y en la Agencia de Extensión Rural Laboulaye, Sarmiento 83, Laboulaye (Cba.).

La apertura de las ofertas se realizará en la Estación Experimental Agropecuaria Marcos Juárez INTA, en el día y hora señalados.

e. 28/5 Nº 3.294 v. 29/5/86

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES
Expte. Nº 31.054/86-INOS

Llámase a Licitación Pública Nº 3/86, para el día 11 del mes de junio de 1986, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino al Instituto Nacional de Obras Sociales.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Compras, ubicado en la calle Cerrito Nº 836, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para retirar pliegos e informes al citado Depto. en el horario de 13 a 19 horas con el Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

Las necesidades se refieren a: **OBJETO: Locación de un inmueble de 750 m2. como mínimo, con 5 líneas telefónicas, etc., ubicado entre las calles: Cerrito, Viamonte, Paraná y Av. Santa Fe, de esta Capital.**

e. 28/5 Nº 3.295 v. 29/5/86

☆ Rubro "B"

OBRAS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expte. Nº 40.016

Llámase a Licitación Pública Nº 43.

OBJETO: "Por la ejecución de la obra Nº 692, provisión de calderas para el L.P.R.C. Atómico Ezeiza".

Apertura: 27 de junio de 1986. Hora: 10 (diez).

Presupuesto oficial: Noventa y cinco mil australes (A 95.000).

Valor del pliego: Cincuenta australes (A 50).

Retiro de pliegos: En la Div. Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas.

e. 28/5 Nº 3.296 v. 18/6/86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expte. Nº 50.057

Llámase a Licitación Pública Nº 44.

OBJETO: La ejecución de la obra AP "Completamiento y reparación de la red telefónica en el Barrio Plottier, Pcia. del Neuquén".

Apertura: 19 de junio de 1986. Hora: 10.30 (diez y treinta).

Presupuesto oficial: Veinticuatro mil setecientos ochenta australes (A 24.780).

Valor del pliego: Cincuenta australes (A 50).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, y en Planta Industrial de Agua Pesada (PIAP), Ruta Nacional 237, Km. 1.272, Pcia. del Neuquén, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 28/5 Nº 3.297 v. 11/6/86

ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA
OBRAS DE RELOCALIZACIONES
Llámado a Licitación Pública Nº 78.

OBJETO: Construcción de la Escuela Primaria

Conjunto Habitacional A.1, Posadas, Misiones.

Consultas y venta de pliegos: Capital Federal: Departamento de Infraestructura y Relocalizaciones, Avda. Eduardo Madero 942, piso 20, de 9 a 13 y de 14 a 16 horas.

Posadas: Entidad Binacional Yacyretá, Rioja Nº 1640, de 7.30 a 11.30 horas.

Ituzaingó (Corrientes): Departamento de Infraestructura y Relocalizaciones, Villa Permanente, Ituzaingó, de 7.30 a 11.30 horas.

La venta se realizará desde el día 26 de mayo hasta el día 23 de junio de 1986.

Valor del pliego: A 220.

Presentación de las ofertas: Entidad Binacional Yacyretá, Avda. Eduardo Madero Nº 942, piso 22, Capital Federal, hasta el día 1º de julio de 1986, a las 15 horas, oportunidad en que se procederá a la apertura de las mismas.

e. 28/5 Nº 3.298 v. 30/5/86

ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA
OBRAS DE RELOCALIZACIONES
Llamado a Licitación Pública Nº 79.

OBJETO: Construcción de toma de agua y obras complementarias, Posadas, Provincia de Misiones.

Consultas y venta de pliegos: Capital Federal: Departamento de Infraestructura y Relocalizaciones, Avda. Eduardo Madero 942, piso 20, de 9 a 13 y de 14 a 16 horas.

Posadas: Entidad binacional Yacyretá, Rioja Nº 1640, de 7.30 a 11.30 horas.

Ituzaingó (Corrientes): Departamento de Infraestructura y Relocalizaciones, Villa Permanente, Ituzaingó, de 7.30 a 11.30 horas.

La venta se realizará desde el día 26 de mayo hasta el día 27 de junio de 1986.

Valor del pliego: A 900.

Presentación de las ofertas: Entidad Binacional Yacyretá, Avda. Eduardo Madero Nº 942, piso 22, Capital Federal, hasta el día 14 de julio de 1986, a las 15 horas, oportunidad en que se procederá a la apertura de las mismas.

e. 28/5 Nº 3.299 v. 30/5/86

ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA
CAPAMENTOS PERMANENTES - 2da. ETAPA
Llamado a Licitación Pública Nº 76.

OBJETO: Construcción de la Escuela Primaria, Ituzaingó, Corrientes.

Consultas y venta de pliegos: Capital Federal: Departamento de Infraestructura y Relocalizaciones, Avda. Eduardo Madero 942, piso 20, de 9 a 13 y de 14 a 16 horas.

Posadas: Entidad Binacional Yacyretá, Rioja 1640, de 7.30 a 11.30 horas.

Ituzaingó (Corrientes): Departamento de Infraestructura y Relocalizaciones, Villa Permanente, Ituzaingó, de 7.30 a 11.30 horas.

La venta se realizará desde el día 26 de mayo hasta el día 23 de junio de 1986.

Valor del pliego: A 220.

Presentación de las ofertas: Entidad Binacional Yacyretá, Avda. Eduardo Madero 942, piso 22, Capital Federal, hasta el día 30 de junio de 1986, a las 15 horas, oportunidad en que se procederá a la apertura de las mismas.

e. 28/5 Nº 3.300 v. 30/5/86

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
COMUNICADO

La Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Ministerio de Obras, Servicios Públicos y Vivienda, llama a Licitación Pública Nº 20/86.

OBJETO: Referente a la obra "Centro Asistencial Tolhuin".

Fecha de apertura: 19 de junio de 1986. Hora: 11.

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, Ushuaia, o en Casa Tierra del Fuego, Esmeralda 351, 2do. piso, Buenos Aires o en la Delegación de Coordinación Administrativa, San Martín 44, Río Grande.

Valor del pliego: A 150.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Presupuesto oficial: A 224.500.

Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, Ushuaia.

e. 28/5 Nº 3.301 v. 30/5/86

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
O.P. Nros. 245 (B. Of. R.A.), 246 (I. Const.) y 247 (El Const.)

OBJETO: Trabajos de refacción en el subsuelo de Sucursal Congreso, Capital.

Licitación Pública con apertura 1º de julio de 1986 a las 15 horas en el Depto. de Administración de Obras, Callao 101, 3º P., Cap.

Retirar la documentación en la citada Dependencia.

Valor del pliego: A 30.

e. 28/5 Nº 3.302 v. 29/5/86

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 17 DIA-86

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción de un pasadizo sala de máquinas y trabajos de albañilería para la instalación de un ascensor en el edificio que ocupa la Cabecera del Distrito 10º Santiago del Estero (provincia de Santiago del Estero).

Fecha de apertura: 19/6/86, 16 horas.

Presupuesto oficial: A 15.600.

Importe de garantía: A 156.

Valor del pliego: A 6.24.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local Nº 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicada donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas e incurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 10º (Santiago del Estero).

e. 28/5 Nº 3.303 v. 30/5/86

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE MANTENIMIENTO
Licitación Pública Nº 19 DM-86

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la prestación de mano de obra para la ejecución del Mantenimiento de la Línea Automática de Clasificación de Correspondencia Simple y de los Tableros de alimentación del sistema, instalados en el Centro Postal Metropolitano Nº 1 ubicado en el Palacio Central de la ENCOTEL, Sarmiento 151, Capital Federal.

Fecha de apertura: 23/6/86, 16 horas.

Presupuesto oficial: A 427.224.

Importe de la garantía: A 4.272,24.

Valor del pliego: A 171.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local Nº 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.

e. 28/5 Nº 3.304 v. 18/6/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.719/86

OBJETO: Ruta Provincial Nº 42 - Provincia de Buenos Aires, Tramo: Orense - Energía, Sección: Primera y Segunda (construcción de obras básicas y pavimento bituminoso).

Presupuesto: A 7.330.000.

Depósito de garantía: A 73.300.

Precio del pliego: A 1.410.

Plazo de obra: 20 meses.

Presentación de propuestas: 15 de julio de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 28/5 Nº 3.305 v. 18/6/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.750/86

OBJETO: Ruta Nº 74 - Provincia de La Rioja, Tramo: Los Colorados - Anegasta, Sección: Los Colorados - Catinzaco (construcción de obras básicas y pavimento).

Presupuesto: A 3.930.000.

Depósito de garantía: A 39.300.

Precio del pliego: A 800.

Plazo de obra: 18 meses.

Presentación de propuestas: 25 de junio de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 28/5 Nº 3.306 v. 18/6/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5/86
del 2º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 36 - Prov. de Córdoba. Tramo: Emp. con Ruta Prov. Nº 5 - Los Cóndores; Sección: Km. 637,02 - Km. 692,50. (Reconstrucción de carpeta con mezcla bituminosa tipo arena-asfalto).

Presupuesto: A 31.500.

Depósito de garantía: A 315.

Precio del pliego: A 6,30.

Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 18 de junio de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28/5 Nº 3.307 v. 11/6/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6/86
del 2º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 35 - Prov. de Córdoba. Tramo: Arroyo El Gato - Emp. Ruta Nº 8; Sección: Km. 670. (Defensas estribos norte del puente sobre Arroyo El Gato).

Presupuesto: A 29.055.

Depósito de garantía: A 290,55.

Precio del pliego: A 6.

Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 18 de junio de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28/5 Nº 3.308 v. 11/6/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 7/86
del 2º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 8 - Prov. de Córdoba. Tramo: La Carlota - Canals; Sección: Km. 495 - Km. 5?? (Recons-

trucción de carpeta con mezcla bituminosa tipo arena asfalto).
Presupuesto: ₳ 31.500.
Depósito de garantía: ₳ 315.
Precio del pliego: ₳ 6,30.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 19 de junio de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 28,5 Nº 3.309 v. 11,6,86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 8,86
del 2º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 7 - Prov. de Córdoba. Tramo: Vicuña Mackenna - Gral. Soler; Sección: Km. 583. ((Protección para defensa terraplén erosionado por desborde del Arroyo Ají).
Presupuesto: ₳ 29.900.
Depósito de garantía: ₳ 299.
Precio del pliego: ₳ 6.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 19 de junio de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 28,5 Nº 3.310 v. 11,6,86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 7,86
del 7º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 11 - Provincia de Santa Fe. Tramo: Santa Fe - San Justo; Secciones varias (bacheo de calzada con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico).
Presupuesto: ₳ 50.000.
Depósito de garantía: ₳ 500.
Plazo de obra: 4 meses.
Precio del pliego: ₳ 10.
Presentación de propuestas: 12 de junio de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avenida 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 28,5 Nº 3.311 v. 11,6,86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 8,86
del 7º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 168 - Provincia de Santa Fe. Tramo: Santa Fe - Acceso Túnel Sub-Fluvial; Secciones varias (bacheo de calzada con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico).
Presupuesto: ₳ 50.000.
Depósito de garantía: ₳ 500.
Precio del pliego: ₳ 10.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 12 de junio de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avenida 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 28,5 Nº 3.312 v. 11,6,86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 9,86
del 7º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 11 - Provincia de Santa Fe. Tramo: Las Mercedes - Las Toscas; Secciones varias (bacheo de calzada con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico).
Presupuesto: ₳ 49.010.
Depósito de garantía: ₳ 490,10.
Precio del pliego: ₳ 9,80.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 12 de junio de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avenida 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 28,5 Nº 3.313 v. 11,6,86

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.780

OBJETO: Contratación del proyecto constructivo y realización de la obra: "Instalación de un gasoducto paralelo de aproximadamente 33.000 m de longitud y 406 mm (16") de diámetro nominal y modificación y ampliación de la capacidad de separación de la estación existente en la localidad de Ramos Cornejo, Provincia de Salta".
Apertura simultánea en Administración Central (Buenos Aires) y Administración Salta (Provincia de Salta).
Fecha de apertura: 24 de junio de 1986.
Hora: 9.
Valor documentación: ₳ 140.
Adquirir documentación Isabel La Católica 931, piso 1º, Capital Federal, y/o en 20 de Febrero 56, Salta, Provincia de Salta, de 7.00 a 12.30 horas.
e. 28,5 Nº 3.314 v. 29,5,86

Secretaría de Coordinación y Servicios Públicos

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 1300-0

OBJETO: Contratar los trabajos para la adaptación del Local Nº 3 como Oficina Identificación de Extranjeros en el edificio de la Dirección Nacional de Migraciones del Ministerio del Interior de la Nación, sito en la calle Antártida Argentina 1355, Dársena Norte, Capital Federal.
Fecha de apertura: 2 de julio de 1986 a las 14 horas.
Régimen de Contratación: Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" y con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910).
Presupuesto Oficial: ₳ 104.300.
Plazo de Ejecución: Tres (3) meses.
Precio de la Documentación: ₳ 150.
Garantía de oferta: ₳ 1.043.
Consulta de pliegos, aclaraciones y apertura: En la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio 1925, piso 18º Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos y de 13 a 18 horas, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura.
Pago y retiro del pliego: Previo pago de su valor en la Dirección de Contabilidad y Finanzas, sito en el piso 17º de dicho edificio, dentro del mismo horario, el pliego podrá retirarse de la citada Supervisión Licitaciones.
Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Las consultas que los proponentes consideren necesarias deberán ser formuladas por escrito hasta ocho (8) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura de las propuestas, ante la misma dependencia receptora. La Repartición evacuará estas consultas y/o formulará aclaraciones de oficio hasta cinco (5) días hábiles administrativos previos a la citada fecha.
e. 23,5 Nº 3.315 v. 18,6,86

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Licitación Pública Nº 2,86 (O.P.)
Expediente Nº 1-2020-4107-009526,85-3

Apertura: El día 12 de junio de 1986 a las 12 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en la localidad de Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).
Pliegos e Informes: en la antedicha dependencia (División Contrataciones).
OBJETO: Remodelación, construcción de baños, cañería de desagües en Pabellones 1, 7 y 10.
Presupuesto Oficial: ₳ 20.000.
Plazo de ejecución: Pab. 1 y 7, 30 días; Pab. 10, 60 días. (Días hábiles).
Garantía oferta: 1 %.
Valor del pliego: ₳ 20.
Régimen de Contratación: Ajuste alzado. Ley de Obras Públicas.
e. 28,5 Nº 3.316 v. 3,6,86

☆ Rubro "C"

SERVICIOS

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
(DELEGACION BUENOS AIRES)

OBJETO: Contratación de los trabajos de reparación y cambio de aceite de cuatro (4) Transformadores de Potencia instalados en el Elevador Terminal Unidad I, sito en Dársena D Sud de Puerto Nuevo, Capital Federal, las tareas deberán ser realizadas de acuerdo a las Especificaciones Técnicas que se adjuntarán al pliego de condiciones.
Apertura: 12 de junio de 1986.
Hora: (12) doce.
Llámase a Licitación Pública Nº 8,86, a los fines de lograr la contratación de los trabajos detallados en la referencia.
Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán ser consultados y retirados en la División Administración de la Delegación Buenos Aires, sita en Dársena D, Sud de Puerto Nuevo (Elevador Terminal Unidad I) Capital Federal, dentro del horario de 8 a 14 horas, de lunes a viernes, previa la presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.
El acto de apertura de los sobres que contengan las ofertas se realizará el día y hora ya indicados, en la citada dependencia, en presencia de funcionarios de este Organismo y de los proponentes que concurran.
e. 28,5 Nº 3.317 v. 29,5,86

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION VILLA CONSTITUCION

OBJETO: Contratar un servicio de transporte colectivo para el personal de esta repartición domiciliado en Ramallo que cumple tareas en Puerto San Nicolás (Bs. As.).
Apertura: 12,6,86.
Hora: (10) diez.
Llámase a Licitación Pública Nº 3-P, 86, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo. Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse en la División Administración de la Delegación Villa Constitución, Provincia de Santa Fe en el horario de 9 a 12 y/o en la Gerencia de Administración y Finanzas (Div. Contrat. y Suministros), calle Paseo Colón 359,79, 2º piso, Buenos Aires, en el horario de 11 a 14, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación. En este último caso de no corresponder, presentar nota aclaratoria. El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran, en la Delegación Villa Constitución.
e. 28,5 Nº 3.318 v. 29,5,86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Noreste
Licitación Pública Nº 3,86

OBJETO: Para el Servicio de Contralor y Vigilancia en las Porterías de: Central Térmica Corrientes - Ex Planta Y.P.F. de Corrientes y en Central Térmica Barranqueras, Chaco, en un todo de acuerdo al Pliego de Condiciones, por el término de 12 meses.
Fecha de Apertura: 19,6,86, 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 10.
Consulta y retiro documentación: Oficina Comercial, Edison 80, Corrientes.
Lugar de apertura: Oficina Abastecimiento, Edison y Costanera Gral. San Martín, Corrientes.
e. 28,5 Nº 3.319 v. 30,6,86

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 29

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 28 de mayo de 1986.
OBJETO: Resolver el mantenimiento de electrobombas, con destino a Diversas Dependencias.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720,72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 5 de junio de 1986 a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 28,5 Nº 3.335 v. 29,5,86

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 361.712,86
Llámase a Licitación Pública Nº 9,86.

OBJETO: La contratación de un servicio de transporte de dinero por medio de un camión blindado, con seguro de dinero en tránsito incluido desde los Casinos de Mar del Plata (Central, Anexo I y II), Miramar, Pinamar, Necochea y Tandil hasta las sucursales del Banco de la Nación Argentina ubicadas en las ciudades donde se encuentra instalado cada Casino —con excepción del Casino de Pinamar— que deberá hacerse desde el Casino hasta la sucursal del Bco. Nación de Gral. Madariaga y viceversa.
La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de junio de 1986 a las 16 horas.

Pliego de Condiciones: División Compras y Contrataciones, B. Marítimo 2148, Mar del Plata. T.E. 2-7012.
Presentación de la Propuestas. División Compras y Contrataciones, Casino Central, Mar del Plata.
Retiro de Pliegos en la Administración Central: Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.
e. 28/5 Nº 3.320 v. 29/5/86

2.2 Rubro "B"

SUMINISTROS

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

La Gobernación Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública Nº 18/86.
OBJETO: Referente a la adquisición de materiales para red de agua y cloacas.
Fecha de apertura: 9 de junio de 1986.
Hora: 11.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, oficina 129 P.B. Casa de Gobierno, Ushuaia, o en Casa de Tierra del Fuego, Esmeralda 351, 2º piso, Buenos Aires, o en la Delegación de Coordinación Administrativa, San Martín 44, Río Grande.
Pliego: Sin cargo.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros. Oficina 129, P.B. Casa de Gobierno, Ushuaia.
e. 28/5 Nº 3.321 v. 30/5/86

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

La Gobernación Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública Nº 19/86.
OBJETO: Referente a la adquisición de materiales de gas para urbanización de los sectores L1, L2, L3 y C1.
Fecha de apertura: 11 de junio de 1986.
Hora: 11.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros. Oficina 129, P.B. Casa de Gobierno, Ushuaia, o en Casa de Tierra del Fuego, Esmeralda 351, 2º piso, Buenos Aires, o en la Delegación de Coordinación Administrativa, San Martín 44 Río Grande.
Pliego: sin cargo.
Lugar de Apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, oficina 129, P.B. Casa de Gobierno, Ushuaia.
e. 28/5 Nº 3.322 v. 30/5/86

ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA ESTACION GRAL. M. N. SAVIO PALPALA (JUJUY)
Licitación Pública Nº 12/86.

OBJETO: Por la provisión de trescientas diez toneladas de arrabio hematítico Tipo F1.
Apertura: 27 de junio de 1986, a las 15 horas.
Por pliegos de Condiciones Particulares, dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: En Establecimiento Altos Hornos Zapla, Sección Compras.
Valor del pliego: ₳ 30 (australes treinta).
e. 28/5 Nº 3.323 v. 6/6/86

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 77/86.
OBJETO: La provisión de formularios continuos.
Con destino al Departamento Procesamiento de la Información.
Apertura: Día 16 de junio de 1986 a las 14.30 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones; Azcuénaga 350; 3er piso; Capital; de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 28/5 Nº 3.324 v. 6/6/86

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS

16 de junio de 1986; 16 horas.
Licitación Pública Nº 197.
OBJETO: Provisión de formularios continuos y diversos elementos para el Centro de Cómputos del INdeR.
Consultas y retiro de pliegos; dirigirse a la Div. Compras y Suministros; sita en Avenida Presidente Julio A. Roca Nº 694; 7º piso; Capital Federal; en el horario de 15 a 18 horas; para lo cual será imprescindible la presentación del comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.
e. 28/5 Nº 3.325 v. 6/6/86

Secretaría de Comercio Exterior

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Industria y Comercio Exterior del Ministerio de Economía: llama a Licitación Pública Nº 2/86 para el día 3 de junio de 1986 a las 15 hs.
OBJETO: La adquisición de artículos de electricidad.
El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros; Avenida Julio A. Roca 651; piso 5º; Sector 1; 1322; Capital Federal; en el horario de 13 a 18 horas.
e. 28/5 Nº 3.326 v. 29/5/86

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Servicio Solicitante: Servicio de Luchas Sanitarias (SELSA).
OBJETO: Solicita adquisición de cartulina; resmas de papel obra alisado.
Licitación Pública Nº 120/86.
Expediente Nº 105.752/86 y agreg. Nº 106.035/86.
Apertura: 3/6/86.
A las 17 horas.
Lugar de apertura y retiro de pliegos: División Compras y Suministros; Avenida Paseo Colón 922; Planta Baja; Oficina 22; Capital Federal; en el horario de 10 a 12 y 12.30 a 19.
e. 28/5 Nº 3.327 v. 29/5/86

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública nº 14/986 hasta el día 5 de junio de 1986 a las 9 horas para la
OBJETO: Adquisición de cable de acero galvanizado.
Estimación oficial: Australes veinte mil (20.000 australes).
Valor del pliego: Australes cuatro (4,00 australes).
Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata; Area Compras y Arrendamientos; Benito Correo número 1.600; 1er. piso; Buenos Aires. Horario de 8 a 11 y de 12 a 13.30 de lunes a viernes.
e. 28/5 Nº 3.328 v. 29/5/86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 57/86.

OBJETO: Repuestos turbina Allison (Helicóptero Hughes).
Fecha de apertura: 13/6/86.
10 horas.
Valor del pliego: 10 australes.
Consulta y retiro de documentación; Gerencia de Compras; Alsina 1418; Planta Baja; Capital Federal; de 11 a 14 horas.
Presentación y apertura de ofertas: En la dirección antes citada.
e. 28/5 Nº 3.329 v. 3/6/86

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.776.

OBJETO: Adquisición de tarjetas para tablero de control Speedtronic Mark II; aplicadas a turbinas General Electric; modelo MS 5262.
Fecha de apertura: Prorrogada para el día 14 de julio de 1986 a las 9 horas.
Valor documentación: 12 australes.
Licitación Pública Nº 10.778
OBJETO: Adquisición de válvulas de bloqueo; esféricas y de retención.
Fecha de apertura: 2 de junio de 1986; a las 9 horas.
Valor documentación: 42 australes.
Adquirir documentación: Isabel La Católica 931; P. 1º; Capital Federal; de 7.30 a 12.30 horas.
e. 28/5 Nº 3.330 v. 29/5/86

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD ESCOLAR
Licitación Pública Nº 24.

Llámase a Licitación Pública por primera vez por el término de dos días hábiles a partir del día 28 de mayo de 1986.
OBJETO: Resolver la provisión de jeringas descartables.
Con destino a Dirección Nacional de Sanidad Escolar.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720/72; todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones; Las Heras 2587; 1er piso; Capital Federal; todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 9 de junio de 1986 a las 15 horas; en el Sector Contrataciones del Ministerio de Educación y Justicia; en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 28/5 Nº 3.331 v. 29/5/86

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD ESCOLAR
Licitación Pública Nº 23.

Llámase a Licitación Pública por primera vez por el término de dos días hábiles a partir del día 28 de mayo de 1986.
OBJETO: Resolver la provisión de anticoagulante, etc., para Departamento Médico Sanitario.
Con destino a Dirección Nacional de Sanidad Escolar.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720/72; todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones; Las Heras 2587; 1er piso; Capital Federal; todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 5 de junio de 1986 a las 16.15 horas; en el Sector Contrataciones del Ministerio de Educación y Justicia; en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 28/5 Nº 3.332 v. 29/5/86

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD ESCOLAR
Licitación Pública Nº 22.

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de dos días hábiles a partir del día 28 de mayo de 1986.
OBJETO: Resolver la provisión de alicate; fresa; etc.; para salud bucodental.
Con destino a Dirección Nacional de Sanidad Escolar.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720/72; todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones; Las Heras 2587; 1er piso; Capital Federal; todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 5 de junio de 1986 a las 15.45 horas; en el Sector Contrataciones del Ministerio de Educación y Justicia; en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 28/5 Nº 3.333 v. 29/5/86

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD ESCOLAR
Licitación Pública Nº 21.

Llámase a Licitación Pública por primera vez por el término de dos días hábiles a partir del día 28 de mayo de 1986.
OBJETO: Resolver la provisión de avios; anestesia; etc.; para salud bucodental.
Con destino a Dirección Nacional de Sanidad Escolar.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720/72; todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones; Las Heras 2587; 1er piso; Capital Federal; todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 5 de junio de 1986 a las 15.15 horas; en el Sector Contrataciones del Ministerio de Educación y Justicia; en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 28/5 Nº 3.334 v. 29/5/86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 1.232.610/86

OBJETO: Adquisición elementos de electricidad.
Apertura: El 4 de junio, a las 11 horas.
Consulta, entrega de pliegos, apertura, en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Capital Federal.
e. 28/5 Nº 3.335 v. 29/5/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

OBJETO: Productos químicos, material de vidrio y elementos varios de laboratorio.
Llámase a Licitación Pública Nº 1/86 para la provisión de productos de consumo destinados a laboratorios.
Fecha de apertura: 11 de junio de 1986 a las 12 horas, en el Dpto. de Compras y Licitaciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de La Plata, calles 60 y 118 sin número, La Plata, donde podrán retirarse, sin cargo, las cláusulas particulares.
La presentación de las ofertas, por duplicado, se efectuará en el lugar indicado o por carta, mencionando en el sobre la licitación, a casilla de correo 296 (1900), La Plata.
e. 28/5 Nº 3.337 v. 6/6/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Licitación Pública Nº 07/86

OBJETO: Adquisición (cuatro) 4 microcomputadoras.
Apertura: 12 de junio de 1986. Hs. 11.
Destino: Universidad Nacional de Misiones.
Retiro de pliegos e informes: Departamento Contrataciones, de lunes a viernes en el horario de 7 a 12 hs., sito en la calle Sarmiento 1847, 2º P., Of. B, T.E. 24027 y/o 31691, Posadas, Misiones.
Casa de Misiones: Santa Fe 989, Buenos Aires, en el horario de 10 a 14 hs.
e. 28/5 Nº 3.338 v. 29/5/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Licitación Pública de Precios Nº 1/86
Expte. Nº P-4-631/86

Licitación Pública. **OBJETO: La adquisición de instrumental y equipos, con destino a esta Facultad, dependiente de la Universidad Nacional de San Luis.**
Apertura: 13 de junio de 1986. Hora 11.
La apertura de las ofertas se realizará en el Departamento de Compras y Licitaciones, Facultad de Ciencias de la Educación, Chacabuco y Pedernera, 1º piso, 5700 - San Luis, T.E. 22836.
Los pliegos de condiciones y demás informes podrán ser requeridos en la Dirección antes citados y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires, Carlos Pellegrini 143, 8º piso, Of. 37 - 1009 Capital Federal, T.E. 35-2824, en horario de 9 a 17 horas.
e. 28/5 Nº 3.339 v. 28/5/86

Secretaría de Trabajo

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 10

OBJETO: Adquisición de productos de buffet (azúcar, té, café y yerba mate).
Apertura: 3 de junio de 1986.
Hora: 13.30.
Destino: Departamento Servicios Generales.
Retiro de pliegos, consultas e informes: En el Departamento Contrataciones y Suministros, Avda. Julio A. Roca 609, 7º piso, Capital cualquier día laborable de 13 a 19 horas.
e. 28/5 Nº 3.340 v. 29/5/86

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA CARLOS G. MALBRAN
Expte. Nº 1-2020-2095000703/86-7

Llámese a Licitación Pública Nº 15/86, para el día 11 del mes de junio del año 1986 a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para el retiro de pliegos a la mencionada División.
Las necesidades se refieren a:
OBJETO: Adquisición herramientas y maquinarias para este Instituto.
e. 28/5 Nº 3.341 v. 29/5/86

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expte. Nº 1-2020-4107-000738-86-0
Llámase a Licitación Pública Nº 14/86.

OBJETO: Adquisición de verduras y frutas.
Apertura: 13 de junio de 1986 a las 12 horas en el establecimiento.
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia.
e. 28/5 Nº 3.342 v. 6/6/86

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expte. Nº 1-2020-4107-000740-86-5
Llámase a Licitación Pública Nº 15/86.

OBJETO: Adquisición artículos de almacén.
Apertura: 3 de junio de 1986, a las 10 horas, en el establecimiento.
Pliegos e informes: En la División Contrataciones de dicho establecimiento.
e. 28/5 Nº 3.343 v. 29/5/86

LICITACIONES ANTERIORES

☆ **Rubro "A"**

LOCACIONES

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expte. Nº 783-01044959-60
Licitación Pública Nº 52/86

OBJETO: Obtener el arrendamiento de un inmueble para el Organismo Formosa, en la Ciudad de Formosa, Pcia. de Formosa, con una superficie cubierta de 400 a 550 metros cuadrados.

Apertura: El 5 de junio de 1986 a las 17 horas.

El acto de apertura tendrá lugar en la División Locaciones (Dirección de Contabilidad y Finanzas), sita en la calle Bartolomé Mitre 1350, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro de pliegos de bases o informes, o en el Organismo Formosa, sito en la Avda. 9 de Julio 195 de la ciudad de Formosa, Pcia. de Formosa.

e. 27/5 Nº 3.261 v. 28/5/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
ESCUELA "MARIA CRUZ Y MANUEL L. INCHAUSTI"
Valdés - F.C.G.R. (Bs. As.)
Expediente Código 1630 Nº 328.257/86.

Llámase a Licitación Pública Nº 117/86 hasta el día 6 de junio de 1986 a las 9 horas.

OBJETO: Otorgar en aparcería por una sola cosecha del ciclo agrícola 1986/87; para la siembra de 1.340 hectáreas de campo con trigo; avena; maíz y girasol.

Pliegos sin cargo: entrega y apertura de propuestas en la Administración de la Escuela, sita en Valdés F.C.N.G.R. (C.P. 6667), Prov. Bs. As.

e. 26/5 Nº 3.202 v.4/6/86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA
Concepción del Uruguay - E. Ríos
Licitación Pública Nº 2/86

OBJETO: Locación de inmueble en Gualeguaychú.

Se llama a licitación para locación de inmueble de acuerdo al siguiente detalle: Duración del contrato dos años con opción a un año más, alquiler máximo a pagar ₳ 200.

Ubicación sobre asfalto, excluido de zona inundable. Comodidades mínimas cuatro ambientes preferentemente de uno ellos de aproximadamente 20 mts2, cocina y baño como mínimo.

Perfectas condiciones de habitabilidad.

Los oferentes pueden retirar pliego de Condiciones en Agencia de Extensión Rural Gualeguaychú calle Maipú 137 o en Estación Experimental Agropecuaria C. del Uruguay, Ruta Provincial 39, Km. 134, C. Correo Nº 6. Tel.: 556 ó 6578.

Las propuestas serán recibidas en la AER. Gualeguaychú donde se realizará la apertura de las mismas a la hora 10 del día 6 de junio de 1986.

e. 27/5 Nº 3.260 v. 28/5/86

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el 12 de junio de 1986; a las 15 horas; en la Dirección General de Abastecimiento (LCT).

OBJETO: El arriendo de un inmueble construido o a construir —en este caso con vidrieras— destinado al traslado y funcionamiento de la "Sucursal 20" (Bs. Aires).

Por el pliego de condiciones y demás datos concurrir a la precitada Sucursal o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB); Corrientes Nº 172; 6º piso; Of. 643; Correo Central (BA); de lunes a viernes en el horario de 12 a 15.

e. 26/5 Nº 3.201 v. 4/6/86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 110-P/86

OBJETO: Arrendamiento de un edificio con superficie mínima de 1.200 m2 que se destinará a dependencias administrativas En el ámbito de la Capital Federal.

Ubicación: El comprendido por las Avenidas De Mayo; Córdoba; Leandro N. Alem y la calle Carlos Pellegrini.

Término del contrato: Tres (3) años; con opción a uno (1) y un (1) año más a favor de ENTel.

Apertura: 16/6/86.

Hora: 8.30.

Valor del pliego: sin cargo.

Informes y entrega de pliegos en Avenida La Plata 1540; piso 3º; Capital; de 8.30 a 14.30 horas.

e. 23/5 Nº 3.200 v. 3/6/86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PRORROGA

Se comunica que la licitación pública 95-P/86, cuya fecha de apertura fuera programada para el 19/5/86 a las 9.30 horas, ha sido diferida para el 29/5/86 a las 10 horas.

OBJETO: Ampara la construcción-ampliación de los Edificios Centrales Banfield, Berazategui, Bernal y Monte Grande, Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: ₳ 150.

Presupuesto oficial: ₳ 850.000.

Informes y venta de pliegos: Avenida La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal de 8.30 a 14.30 horas.

e.20/5 Nº 3.061 v.28/5/86

Secretaría de Deportes

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION - S.A. 368
Licitación Pública Nº 10/86
Expediente Nº 385/85

Llámase a licitación pública. **OBJETO: Para otorgar en concesión por el término de tres (3) años, el renglón Nº 2 por los servicios de bares y comedores y atención de habitaciones y limpieza general de los hoteles Nros. 3, 7, 8 y 9 de la Unidad Turística Chapadmalal (Partido General Pueyrredón - Miramar - Prov. de Buenos Aires, de acuerdo al siguiente detalle:**

Destino: Unidad Turística Chapadmalal.

Fecha y hora de apertura: 13 de junio de 1986 a las 16 horas.

Retiro de pliegos, recepción y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 6º piso, oficina 6021, ciudad de Buenos Aires.

Consultas: En la Unidad Turística Chapadmalal y en el Servicio de Contrataciones.

Valor del pliego: ₳ 200.

e. 19/5 Nº 3.027 v. 28/5/86

☆ **Rubro "B"**

OBRAS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Nuevo edificio de Suc. Gral. Pirán; Bs. As.

Licitación Pública con apertura 4 de julio de 1986 a las 15 horas en el Dto. de Administración de Obras (Callao 101; 3º p.; Capital.). Retirar la documentación de la citada Dependencia, en Sucursal Gral. Pirán y en Gerencia Zonal con asiento en Suc. Dolores.

Valor del pliego: 160 australes.

e. 26/5 Nº 3.205 v. 29/5/86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 16/86.

Dependencia: Polígono de Tiro de Artillería Salinas Grandes.

OBJETO: Provisión e instalación de las redes de distribución de agua potable y contra incendios.

Apertura: 17 de junio de 1986 a las 10.30 horas.

Lugar de apertura: DGFM - Avda. Cabildo 65; 1er piso; Oficina 147; Buenos Aires.

Ubicación realización tareas: Polígono de Tiro de Artillería Salinas Grandes: Serrezuela; Provincia de Córdoba.

Para mayor información y para la adquisición del respectivo pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (Gerencia Abastecimiento: Departamento Compras): 1er piso: Of. 147; Buenos Aires: exclusivamente en el horario de 9 a 12 horas.

Valor del pliego: 100 australes (australes cien con 00/100).

e. 22/5 Nº 3.137 v. 2/6/86

COMANDO DE INSTRUCCION
ESCUELA DE AVIACION MILITAR

Llámase a Licitación Pública Nº 01/86 (Obras Públicas).

OBJETO: Obra Nº 397: "Reparación cisterna agua potable Guarnición Aérea Córdoba".

Presupuesto oficial: 47.874 australes.

Lugar: Escuela de Aviación Militar; Avenida Fuerza Aérea; Km. 6 1/2; Córdoba.

Apertura: Subdirección.

Día: 23. Mes: Junio. Año: 1986. Hora: 15.30.

Consultas técnicas: División Proyectos y Control de Obras.

Compras de pliegos: División Economía (Lunes a Viernes de 8 a 13 horas.)

(Pago de los pliegos en Sec. Tesorería de la E.A.M. a partir de las 10.30 horas hasta las 13 horas.)

Precio de la documentación técnica: 14 australes.

Condiciones de la propuesta:

Plazo de ejecución: Noventa (90) días corridos.

Plazo mantenimiento oferta: Noventa (90) días corridos.

Garantía de oferta: Uno por ciento (1 por ciento) del presupuesto oficial.

Presentar certificado de Capacidad de Contratación Anual, Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

e. 26/5 Nº 3.204 v. 6.6/86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 39/86.

OBJETO: Para la Construcción Pabellón Sanitario; instalación de tomas para grúas en Puerto Madero (dique 4). Buenos Aires.

Apertura: 23/6/86, 14 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento sita en la Avenida Julio A. Roca Nº 734/42. Buenos Aires.

Retiro y consulta de pliegos: En la División Compras; Planta Baja de la dirección antes mencionada; en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: 80 australes.

Presupuesto oficial estimado: 168.939 australes.

e. 12/5 Nº 2.842 v. 30/5/86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 38/86:

OBJETO: Para la Iluminación de la Parrilla Ferroviaria Sur y la Plazoleta 27-28 en Puerto Rosario.

Apertura: 19/6/86. Hora: 11.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avenida Julio A. Roca 734/42, Buenos Aires, ta Baja de la Dirección mencionada, en

Pliegos: En la División Compras; Planta días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Rosario, sita en la Avenida Belgrano 341, Rosario, Provincia de Santa Fe; en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 hs.

Valor del pliego: 100 australes.

Presupuesto oficial estimado: 258.000 australes.

e. 12/5 Nº 2.841 v. 30/5/86

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Licitación Pública Nº 17/86.

OBJETO: Renovación de Canaletas y Reparación de desagües del techo del Taller Regional; Unidad I - Pto. Ing. White (Provincia de Buenos Aires).

Apertura: 17 de junio de 1986. A las 11 horas.

Los pliegos de condiciones podrán adquirirse y/o consultarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Administración), Paseo Colón 339, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración), sita en la Unidad I - Pto. Ing. White (Provincia de Buenos Aires), en el horario de 8 a 11 horas previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro Industrial de la Nación deberá aclarar si no le corresponde su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Valor del pliego: ₳ 12,5.

e. 23/5 Nº 3.136 v. 6/6/86

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 39/86

OBJETO: Modificación de conductos de cereal a granel.

Apertura: 6/6/86 a las 14 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y/o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (Divi-

ción Contrataciones y Suministros Avda. Paseo Colón 359 79 2º piso Capital Federal dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de: fotocopia del certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para éste último caso deberá aclararse por escrito de corresponder las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo en la dirección antes citada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 21/5 Nº 3.105 v. 30/5 86

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GRAL ROCA
Licitación Pública Nº SA. 436.

OBJETO: Desvío dinámic sector entre estaciones Altamirano-Chascomús Vía Plaza C - Mar del Plata, construcción de terraplén y obras de arte. Presupuesto Oficial: A 2.273.400.

Apertura: Día: 1|7|86, hora: 10.
Valor del pliego: A 250.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario en los días hábiles de 8 a 13 horas.

LINEA GRAL SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 1840 86.

OBJETO: Vía principal: Km. 982,857 - Suministro de energía eléctrica para instalaciones de señalamiento - Eliminando baterías primarias (segunda etapa). Presupuesto oficial: A 155.702,88.

Apertura: día: 9|6|86, hora 11.
Valor del pliego: A 20.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, División Compras, Oficina Venta de Pliegos, Alianza - Estación Santos Lugares en los días hábiles de 8.30 a 12.30 horas, y en el Almacén General Mendoza calle Sulpacha 45, Ciudad de Mendoza, en el horario de 8 a 12.

e. 26/5 Nº 3.229 v. 28/5 86

UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL NORDESTE
RECTORADO - CORRIENTES
Expediente Nº 9100700002
Licitación Pública Nº 3 86

Presupuesto Oficial: A 15.783.
Fecha de Apertura: 11 de junio de 1986.
Hora: 10.
Lugar de Apertura: Dirección General Económico Financiera - Departamento Centralizado de Compras - UNNE - 25 de Mayo 868 Corrientes.

OBJETO: Ejecución de la obra: Refacción cuerpo de aulas y biblioteca - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas - UNNE.

Sistema de Contratación: Las obras se ejecutarán por el sistema de Ajuste Alzado con reajuste por Variaciones de Costos. Ley 12.910.

Precio de Legajo: A 30 australes treinta): monto de la garantía: 1% (uno por ciento).

Consultas y Compras del Legajo: Dirección de Construcciones de la Universidad Nacional del Nordeste - 25 de Mayo 868 de la Ciudad de Corrientes, los días hábiles de 7 a 13 horas hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura de las propuestas.

e. 23/5 Nº 3.207 v. 30|5 86

ASOCIACION COOPERADORA
COLEGIO NACIONAL Nº 2
DE LANUS
DR. HONORIO PUEYRREDON
DIRECCION NACIONAL
DE ARQUITECTURA ESCOLAR

La Asociación Cooperadora del Colegio Nacional Nº 2 de Lanús, Dr. Honorio Pueyrredón, avisa la prórroga de la apertura de la licitación

OBJETO: Para realizar la estructura de hormigón armado de la ampliación de aulas ubicadas en Molinedo y Frezzano, Lanús, Provincia de Buenos Aires.

Fecha de apertura: 11 de junio de 1986.
Hora: 14.

Presupuesto oficial: A 78.350 (australes: setenta y ocho mil trescientos cincuenta), financiados con fondos de la Dirección Nacional de Arquitectura Escolar, Ministerio de Educación y Justicia.

Valor del Pliego: A 55.
Venta de pliegos en: Molinedo y Frezzano, Lanús, Pcia de Buenos Aires.
Horario: 8 a 11 horas.

A 22,94 e. 27/5 Nº 85.343 v. 2/6 86

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 131-P 86.

OBJETO: Prosecución de los trabajos de construcción del Edificio Central Eldorado Este; sito en 1 calle Córdoba (E) San Juan y Jujuy, de la localidad de Eldorado; Provincia de Misiones.

Apertura: 23.6.86. Hora: 8 30.
Valor del pliego: 100 australes.
Presupuesto oficial: 100.000 australes
Informes y venta de pliegos en Avenida La Plata 1540, piso 3º; Capital; de 8.30 a 14.30 horas
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 22/5 Nº 3.133 v. 30|5 86

EMPRESA NACIONAL
DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 1º DIA-86

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de refuerzo de la estructura del Sector de ENTel en el edificio que ocupa la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de General Acha (Provincia de La Pampa).

Fecha de apertura: 19.6 86 15 horas.
Presupuesto Oficial: A 24.050.
Importe de la garantía: A 240,50.
Valor del pliego. A 9,62
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local Nº 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 25º (Santa Rosa) o en la oficina General Acha (Provincia de La Pampa).

e. 23 5 Nº 3.164 v. 5,6 86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 9/86 del 16º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 34, Provincia de Santiago del Estero. Tramo: La Banda, Pozo Hondo. (Reconstrucción de calzada enripiada).

Presupuesto: A 30.250.
Depósito de garantía: A 302,50.
Precio del Pliego: A 6,05.
Plazo de obra: 1 mes.
Presentación propuestas: 9 de junio de 1986 a las 8 horas en la Sede del 16º Distrito, Avda. Roca 777, Santiago del Estero, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 27/5 Nº 3.262 v. 9,6|86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitacion Pública Nº 10 86 de 16º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 93 Provincia de Santiago de Estero. Tramo: Bandera, Santa Lucía, Sección: Km. 69, Km. 86, (Reconstrucción de terraplenes).

Presupuesto: A 31.660.
Depósito de garantía: A 316.
Precio del pliego: A 6,32
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 9 de junio de 1986 a las 8.30 horas, en la Sede del 16º Distrito, Avda. Roca 777, Santiago del Estero, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 27/5 Nº 3.263 v. 9,6,86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto Incluido en el Vº Préstamo Sectorial de Carreteras B.I.R.F. Nº 2.296 AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.748 86 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de la siguiente obra:

OBJETO: Ruta Nº 34; Provincia de Santiago del Estero. Tramo: Banda-Pozo Hondo; Sección II (ejecución de obras básicas y pavimento con tratamiento bituminoso superficial tipo triple).

Presupuesto: 8.190.000 australes.
Depósito de garantía, 81.900 australes.
Precio del pliego: 1.640 australes.
Plazo de obra: 24 meses.
Presentación de propuestas: 10 de julio de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002; planta baja; Capital Federal.

e 16,5 Nº 2.984 v. 5/6/86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5/86 del 7º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº A 009. Provincia de Santa Fe. Tramo: Puerto Reconquista, Empalme Ruta 11. Sección: Puente sobre Arroyo Curupí (progresiva km. 2.100) (protección de fundación, estribos, pilares y cauce del puente sobre arroyo Curupí y variante refuerzo fundación mediante pilotes de gran diámetro).

Presupuesto: A 231.773.
Depósito de garantía: A 2.317,73.
Precio del pliego: A 47.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 3 de junio de 1986, a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avenida 27 de Febrero Nº 2199, Santa Fe donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 13/5 Nº 2.885 v. 2/6 86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6/86 del 18º Distrito.

OBJETO: Reparación total de cubierta de techo del edificio Sede del 18º Distrito, Provincia del Chaco.

Presupuesto: A 60.000.
Depósito de garantía: A 600.
Precio del pliego: A 12.
Plazo de obra: 8 meses.
Presentación de propuestas: 6 de junio de 1986, a las 10 horas, en la Sede del 18º Distrito, Avenida Italia 191, Resistencia, Chaco, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 14 5 Nº 2.907 v. 3,6'86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 4/86 del 15 Distrito.
Presupuesto. A 65.000. — Plazo de

OBJETO: Reparación y pintura de oficina - Distrito - Misiones.

obra: 6 meses. — Precio del pliego: A 13.
Presentación propuestas: 12 de junio de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 15 Distrito, Bolívar 48, Posadas - Misiones, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 21 5 Nº 3.106 v. 11,6,86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento Proyecto incluido en el Vº Préstamo Sectorial de Carreteras B.I.R.F. Nº 2.296/AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad; llama a licitación pública Nº 1.746/86 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco; para la ejecución de la siguiente obra:

OBJETO: Ruta Nº 14; Provincia de Misiones; Tramo: San José - Leandro N. Alem; Sección: Cerro Azul - Leandro N. Alem (construcción de obras básicas y pavimento bituminoso).

Presupuesto: 8.300.000 australes.
Depósito de garantía: 83.000 australes.
Precio del pliego: 1.660 australes.
Plazo de obra: 24 meses.
Presentación de propuestas: 27 de junio de 1986 a las 12 horas, en la Sede del 15º Distrito; Bolívar Nº 48; Posadas; Misiones.

e. 12 5 Nº 2.838 v. 30 5'86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.747'86.

OBJETO: Ruta Nº 9 Sur (antiguo trazado); Provincia de Santa Fe. Tramo Acceso Sur a Rosario por la Avenida Ayacucho - Puente s/Aº Saladillo ((Molino Blanco) y accesos. (Construcción de un puente y sus accesos.)

Presupuesto: 690.000 australes.
Depósito de garantía: 6.900 australes.
Precio del pliego: 140 australes.
Plazo de obra: 15 meses.
Presentación de propuestas: 13 de junio de 1986 a las 12 horas. en la Municipalidad de Villa Gobernador Gálvez; Provincia de Santa Fe.

e. 12'5 Nº 2.837 v. 30|5'86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6|86
del 6º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 9. Provincia de Jujuy. Tramo: Humahuaca, Tres Cruces, Sección, Chorrillo, Arroyo Churqui Aguada. (Reconstrucción de alcantarillas).

Presupuesto: A 27.580,81.
Depósito de garantía: A 275,81.
Precio del pliego: A 6.
Plazo de obra 3 meses.
Presentación propuestas: 6 de junio de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avda. Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 23/5 Nº 3.165 v. 6/6/86

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA
DE LA NACION
SUBSECRETARIA
DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 15/83

OBJETO: Renovación integral de la instalación sanitaria, refacción de solados, reparación de la instalación eléctrica y tareas generales de mantenimiento en el edificio sito en Alsina 317, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: 24/6/86, a las 9 horas.
Destino: Juzgado Federal de Bahía Blanca.
Apertura y lugar de entrega de propuestas: Departamento de Compras, Talcahuano 550, p. 6º, Of. 6.090, Capital Federal.
Informes y retiro de pliegos: Departamento de Arquitectura, Cerrito 530, p. 7º, Capital Federal, o en la Sede del Tribunal.
Venta de pliegos: Departamento de Contaduría, Tte. Gral. Perón 2455, p 4º, Capital Federal.
Horario de atención al público: de 8 a 13.30.
Importe de la garantía: Un mil seiscientos cincuenta australes (A 1.650).
Valor del pliego: Cuarenta australes (A 40).

e. 8/5 Nº 2.770 v. 28/5/86

☆ **Rubro "C"**

SERVICIOS

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA
DE ABASTECIMIENTOS
Expte. Nº 50.758

Llámase a Licitación Pública Nº 28.

OBJETO: Por la ejecución de "gabinetes eléctricos para operación en recintos estancos y cajas de guantes, Centro Atómico Ezeiza".

Apertura: 9 de junio de 1986. Hora: 10 (diez).
Presupuesto oficial: Cuarenta y seis mil seiscientos treinta y tres australes con sesenta centavos (A 46.633,60).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 19/5 Nº 3.032 v. 30/5/86

DIRECCION GENERAL
IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº RLP/3/86

OBJETO: Contratación servicio de refrigerio para el personal de Zona III y Región La Plata, por el período del 1º|7|86 al 31/12/86.

Apertura: Se efectuará el día 2 de junio de 1986 a las 14.30 horas en la Sede Región La Plata, calle 50 Nº 460, 4º piso - 1900 La Plata.
Para retirar pliegos de condiciones, efectuar consultas y presentar propuesta dirigirse a la mencionada dependencia en días hábiles de 12.30 a 19.15 hs.

e. 27.5 Nº 3.139 v. 28 '86

Nota: Se publica en las fechas en razón de haberse omitido en las ediciones del 22 y 23.5'86.

DIRECCION GENERAL
IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 42/86
Expediente Nº 250 317 86

OBJETO: Servicio de limpieza integral de edificios sitos en Capital Federal y Gran Buenos Aires, pertenecientes a esta Dirección General, desde el 1/7/86 al día 31/12/86.

Apertura: 11 de junio de 1986, a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones, dirigirse a Paraguay 1237, 2º piso, Buenos Aires, debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3º piso.

e. 23/5 Nº 3.168 v. 3/6/86

SERVICIO NACIONAL
DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION
Expediente Nº 115.471/86
Licitación Públic: Nº 121 86

OBJETO: Solicita: Cont. de un serv. de mantenimiento y provisión de repuestos menores de aparatos de laboratorio.

Apertura: 2/6/86 a las 17 horas.
Lugar de apertura y retiro de pliegos: División Compras y Suministros Avda. Paseo Colón 922, P.B., oficina 22, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 13.30 a 19.

e. 27|5 Nº 3.264 v. 28/5/86

FERROCARRILES
ARGENTINOS

LINEA GRAL. ROCA

Licitación Pública Nº SA. 433. — **OBJETO: Recuperación de camisas de motor Diesel para locs. Diesel Eléctricas.**

Apertura: Días 3 de junio de 1986. — Hora: 10.
Valor del pliego: A 16.—.

Licitación Pública Nº SA. 424. — **OBJETO: Reparación de bielas maestras de motor Diesel para locs. General Electric.**

Apertura: Día: 3 de junio de 1986. — Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 15.—.

Licitación Pública Nº SA. 435. — OBJETO: Reparación de armaduras de generador para locs. General Electric.
Apertura: Día: 4 de junio de 1986. — Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 20.—.
e. 26,5 Nº 3.230 v. 28|5|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PRORROGA

Se comunica que la Licitación Pública Nº 83-P 86 cuya fecha de apertura estaba programada para el 23 de mayo de 1986 a las 8.30 horas, ha sido diferida para el día 11 de junio de 1986 a las 11 horas.

OBJETO: Ampara el servicio de toma de fotos, revelado y ampliación de rollos fotográficos en centrales telefónicas con servicio medido, por el término de 1 años, con opción a 1 año más.

Valor del pliego: ₳ 40.—.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 26'5 Nº 3.211 v. 28|5|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 113-P'86

OBJETO: Contratación servicio recolección de cofres porta fichas de T.P.A.
Apertura: 23 6 86. Hora: 10. Talcahuano 105, piso 6º, Capital.
Valor del Pliego: ₳ 100.
Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de Consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
e. 23 5 Nº 3.170 v. 2.6|86

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 20 DIA-86

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de terminación de la remodelación total del edificio que ocupa la Sucursal 7 de la ENCOTEL, sito en la calle Carrasco 31|37, de la Capital Federal.

Fecha de apertura: 25|6,86, a las 16 horas.
Presupuesto oficial: ₳ 79.320.
Importe de Garantía: ₳ 793,20.
Valor del pliego: ₳ 31.73.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local Nº 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16.
Los interesados podrán hacer lo propio en la provisoria Sucursal 7, ubicada en la Avda. Segurola Nº 57, Capital Federal.
e. 16'5 Nº 3.000 v. 5'6'86

☆ Rubro "D"
SUMINISTROS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 60.031
Llámase a Licitación Pública Nº 29.

OBJETO: Ladrillos de plomo.
Apertura: 17 de junio de 1986. Hora: 10 (diez).
Presupuesto oficial: Trescientos sesenta y nueve mil doscientos cuarenta y cinco australes (₳ 369.245).
Retiro de pliegos: En la Div. Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas.
e. 19|5 Nº 3.038 v. 6|6|86

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Licitación Pública Nº 40.

OBJETO: Provisión de cheques incluyendo la prestación del servicio de numeración; personalización; magnetización; sucursalización y armado de chequeras.
Apertura 16 de junio de 1986, a las 11.
Consultas, retiro de pliegos y entrega de propuestas en el Departamento de Compras; Bmé. Mitre 326; 3er piso; local 310.
Valor del pliego: 120 australes.
e. 23 5 Nº 3.175 v. 28|5|86

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 19

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 27 de mayo de 1986.

OBJETO: Resolver la provisión de gas en garrafas, con destino a diversas dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720 72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de junio de 1986 a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 27,5 Nº 3.259 v. 28|5|86

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION DE OBRA SOCIAL
Expte. S. 600 86 (D.O.S.)

Llámase a Licitación Pública Nº 03'86, para el día 11 6'86, a las 15 horas, en División Finanzas (Sección Compras), M. R. Trelles 2592 96, entrepiso, Capital Federal con el objeto de resolver:
OBJETO: La adquisición de elementos para odontología.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Finanzas (Sec. Compras), durante los días laborables, en el horario de 9 a 16 horas.
e. 27,5 Nº 3.271 v. 28|5|86

Secretaría de Cultura

DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
Expediente 962 86 - 1962 86 - 1617|86
Licitación Pública Nº 11'86

OBJETO: Adquisición de artículos de librería y papelería.
Apertura: 5'6 86, a las 15 horas.
Retiro de pliegos: Departamento Contrataciones, Avda. Alvear 1690, subsuelo, Capital Federal, lunes a viernes de 13 a 18 hs.
Lugar en donde se procederá a la apertura de las ofertas.
e. 27 5 Nº 3.272 v. 28|5'86

DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
Expediente Nº 2.131'86
Licitación Pública Nº 12'86

OBJETO: Locación de equipos fotocopiadores.
Apertura: 5'6'86, a las 16.30 horas.
Retiro de pliegos: Departamento Contrataciones, Avda. Alvear 1690, Subsuelo, Capital Federal, lunes a viernes de 13 a 18 hs.
Lugar en donde se procederá a la apertura de las ofertas.
e. 27|5 Nº 3.273 v. 28|5|86

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 45.119|85-Cde. 88

Llámase a Licitación Pública Nº 41|86 para el día 11 del mes de junio de 1986, a las 11 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Programa Alimentario Nacional, durante el año 1986.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: OBJETO: La provisión de bolsas de polietileno.
e. 27|5 Nº 3.274 v. 28|5|86

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 105-0792 85

Llámase a Licitación Pública Nº 13 para el día 4 de junio de 1986, a las trece horas.
OBJETO: La adquisición de material de consumo para la División Bioquímica de la Policlínica Bancaria (tarjetas Coulter Senior, papel de filtro Schlecher y Schul, papel termográfico Syva Emit, etc.).
Pliego de bases y condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 16.30.
Valor del pliego: ₳ 14.
e. 26,5 Nº 3.241 v. 28,5,86

OBRA SOCIAL PARA EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Licitación Pública Nº 003 86

OBJETO: Cajas para archivo.
Retirar pliego: Moreno 648, piso 8º, Of. 45, Capital. De lunes a viernes de 10 a 15 horas.
Valor del pliego: Australes diez (₳ 10).
Apertura: 12 6 86, a las 10 horas, en Moreno 648, piso 9º Capital.
e. 27 5 Nº 3.275 v. 29 5 86

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento de Compras
Actuación Nº 808.496
Carpeta Nº 11.391
Licitación Pública Nº 26 86

OBJETO: Provisión de material de curación con destino al Policlínico del Docente.
Apertura: El 3 6,86, a las 16.30 hs.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720,72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras, Tacuarí 345 1º piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.

e. 27/5 Nº 3.276 v. 28/5/86

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento de Compras
Actuación Nº 868.497
Carpeta Nº 11.392
Licitación Pública Nº 27/86

OBJETO: Provisión de material de curación (varios) con destino al Servicio de Farmacia del Policlínico del Docente.

Apertura: 3/6/86, a las 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720/72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras, Tacuarí 345 1º piso Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.

e. 27/5 Nº 3.277 v. 28/5/86

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA LAS ACTIVIDADES RURALES Y AFINES - LEY 10.316
Licitación Pública Nº 07/85

OBJETO: Impresión gráfica de 2.090 revistas Hábitat Rural por bimestre por 36 números.

Apertura: 5/6/86, a las 15 hs.

Retiro de pliegos: Todos los días hábiles de 12.30 a 19.30 hs. en la División Compras del ISSARA, Reconquista 630, 2º piso contrafrente, Capital Federal.

Valor del pliego: A 20 (australes veinte).

e. 27/5 Nº 3.278 v. 28/5/86

FERROCARRILES ARGENTINOS

IMPORTANTE

Las firmas proveedoras y contratistas que no se hallen inscriptas en el Registro Centralizado de Proveedores y Contratistas de Ferrocarriles Argentinos, podrán cotizar en todos los llamados emitidos por el Organismo Central y Gerencias de Líneas. Para mayor información dirigirse a los lugares de consultas y venta de pliegos que se indican para cada organismo en el presente aviso.

ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 1.579/86.

OBJETO: Adquisición centralizada guantes de cuero.

Apertura: Día 12/6/86.
Hora: 14.
Valor del Pliego: A 50.
Licitación Pública Nº 1.582/86.

OBJETO: Adquisición repuestos para frenos Westinghouse, aros para compresor de locs. D. E. Alco.

Apertura: Día 16/6/86.
Hora: 14.
Valor del Pliego: A 80.

Consulta y venta de pliegos: Gcia. de Aprovisionamiento (Oficina Apertura y Consulta de Pliegos Nº 115), 1º piso, de Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, Capital Federal, en los días hábiles de 10.30 a 13 horas.

LINEA GRAL. BELGRANO

Licitación Pública Nº E.C. 0-08 Ax. 49/86.

OBJETO: Cojinetes de bancada frontal, superior e inferior para Locs. Gral Motors.

Apertura: Día 16/6/86.
Hora: 11.
Valor del Pliego: A 8.
Licitación Pública Nº E.C. 0-08 Ax. 53/86.

OBJETO: Buje en mitades superior e inferior para Locs. Gral. Motors.

Apertura: Día 17/6/86.
Hora: 11.
Valor del Pliego: A 8.

Consulta y venta de pliegos: En Gcia Servicio Licitaciones. Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 31, P.B., Av. de los Inmigrantes 1950, Capital Federal, en los días hábiles de 10.30 a 13.30 horas.

LINEA GRAL. URQUIZA

Licitación Pública Nº 430/86 CC.

OBJETO: Rep. p/Locs. D. E. "Gral. Electric" (varilla empuje).

Apertura: 9/6/86.
Hora: 15.
Valor del Pliego: A 15.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Estación Federico Lacroze, piso 3º, Capital Federal, en los días hábiles de 11.30 a 15.30 horas.

LINEA GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 1.904/86.

OBJETO: Repuestos para coches: guarniciones, burlete, mangas, etc.

Apertura: Día 23/6/86.
Hora: 11.
Valor del Pliego: A 10.
Licitación Pública Nº 1.914/86.

OBJETO: Repuestos para coches: pistón, válvula, transformador, conmutador, etcétera.

Apertura: Día 24/6/86.
Hora. 11.
Valor del Pliego: A 10.
Licitación Pública Nº 1.916/86.

OBJETO: Repuestos para coches y vagones: hoja de elástico y resorte.

Apertura: Día 25/6/86.
Hora: 11.
Valor del Pliego: A 13.
Licitación Pública Nº 1.925/86.

OBJETO: Repuestos para vagones: adaptadores para manguito a rodamiento.

Apertura: Día 26/6/86.
Hora: 11.
Valor del Pliego: A 15.
Licitación Pública Nº 1.927/86.

OBJETO: Repuestos para coches: pistón, cojinete, aros, camisa de cilindro, cigüeñal, etc.

Apertura: Día 27/6/86.
Hora: 11.
Valor del Pliego: A 22.
Licitación Pública Nº 1.928/86.

OBJETO: Repuestos para locomotoras Alco: sello, enfriador de aceite, válvula, inducido, etc.

Apertura: Día 30/6/86
Hora: 11
Valor del Pliego: A 9.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, División Compras, Oficina Venta de Pliegos, Alianza, Estación Santos Lugares en los días hábiles de 8.30 a 12.30 horas.

e. 26/5 Nº 3.228 v. 28/5/86

MERCADO NACIONAL DE CONCENTRACION PESQUERA DEL PUERTO MAR DEL PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 49/86 MNCP., hasta el 6 de junio de 1986 a las 14 horas.

OBJETO: Adquisición de ropa de trabajo para el Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto Mar del Plata, sito en la calle G entre F y C, Banquina Puerto Mar del Plata.

El pliego de bases y condiciones puede ser consultado y adquirido en el Area Contrataciones y Aprovisionamiento del Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto Mar del Plata, de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

El valor del pliego: A 5.

e. 27/5 Nº 3.265 v. 28/5/86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
T.E. 772-8091 - Int. 171-172
Licitación Pública Nº 15/86

Dependencia: Establecimientos Altos Zapla.

OBJETO: Repuestos para compresor de oxígeno marca Sulzer, Modelo AD-230-3A; de nitrógeno Mod. 2D-1602B y de aire marca Joy "A-B" Mod. TA-160 M 15RY X07119-X07120.

Apertura: 16 de junio de 1986, a las 11 horas.

Lugar de apertura: D.G.F.M., Avda. Cabildo 65, 1º piso, Of. 147, Buenos Aires.

Para mayor información, para la verificación del listado de repuestos licitados y para la adquisición del respectivo pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (Gcia. Abastecimiento - Dpto. Compras), 1º piso Of. 147, Buenos Aires: exclusivamente en el horario de 9 a 12 horas.

Valor del pliego: A 40 (australes cuarenta con 00/100).

e. 21/5 Nº 3.113 v. 30/5/86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR SAN FRANCISCO
Urquiza 55 - 2400 San Francisco (Córdoba)
Licitación Pública Nº 03/83

OBJETO: La provisión de 600 paragolpes normalizado a fricción para trocha 1676, según especificación FAT 709, de setiembre de 1979.

Apertura: 11/6/86, 11 horas.

Por pliego de condiciones dirigirse a Fábrica Militar San Francisco, Oficina de Compras, Urquiza 55, 2400 San Francisco (Cba.), de lunes a viernes de 6 a 13 horas.

Valor del pliego: A 20 (australes veinte).

e. 26/5 Nº 3.221 v. 4/6/86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio - Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 11/86.

OBJETO: Por la provisión de cubiertas y Cámaras Neumáticas.

Apertura: 24 de junio de 1986 a horas 15. Por pliegos de condiciones particulares dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65; Buenos Aires

Lugar de apertura: En establecimiento Altos Hornos Zapla; Sección Compras.

Valor del pliego: 30 australes (treinta australes).

e. 23/5 Nº 3.174 v. 2/6/86

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 71/986

OBJETO: Contratar la adquisición de sacas de polipropileno para envíos postales.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 5 de junio de 1986, a las 11.30 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, local 619 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: A 420.

e. 20/5 Nº 3.071 v. 29/5/86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 97-P/86

OBJETO: Por la adquisición de un inmueble destinado a depósito de acopio de materiales y oficinas administrativas.

Radio de ubicación: Dentro del ámbito de la Capital Federal.

Superficie cubierta aproximada: 30.000 metros cuadrados; la parte correspondiente a depósito podrá estar distribuida en una o dos plantas.

Apertura: 16/6/86.
Hora: 9.30.
Valor del pliego: sin cargo.

Informes y entrega de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 27/5 Nº 3.266 v. 4/6/86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 116-P/86

OBJETO: Adquisición de cintas aisladoras.

Apertura: 12/6/86.
Hora: 9.
Valor del Pliego: A 70.

Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 27/5 Nº 3.267 v. 4/6/86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 86-P/86.

OBJETO: Adquisición de 35 convertidores para sustitución de los Sistemas de batería alzadora.

Apertura: 17/6/86.
Hora. 8.30.
Valor del pliego: 40 australes.

Informes y venta de pliegos en Avenida La Plata 1540; piso 3º; Capital; de 8.30 a 14.30 horas.

e. 23/5 Nº 3.176 v. 2/6/86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 107-P/86

OBJETO: Adquisición de cintas magnéticas y de impresión.

Apertura: 9/6/86, a las 9.30 horas.
Valor del pliego: A 33.

Informes y venta de pliegos, en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 20/5 Nº 3.069 v. 28/5/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 3.327-L-1986
Licitación Pública Nº 207/86

OBJETO: Contratar la provisión de "30 cargadoras frontales de industria nacional, articuladas, sobre rodado neumático".

Precio del Pliego: A 10.

Presentación propuestas: 16 de junio de 1986 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, P.B., Capital Federal.

e. 27/5 Nº 3.288 v. 5/6/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 3 TR 86 del 13º Distrito

OBJETO: Adquisición de repuestos y filtros varios.

Presupuesto: A 26.000.
Precio del pliego: A 0,25.

Presentación de propuestas: 2 de junio de 1986 a las 9 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 20/5 Nº 3.072 v. 29/5/86

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"
Expte. Nº 1-2020-2053030592/86-5

Llámese a Licitación Pública Nº 14/86 para el día 9 del mes de junio del año 1986 a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avda. Vélez Sársfield Nº 563, Capital, debiendo dirigirse para el retiro de pliegos a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: **OBJETO: Adquisición revistas científicas extranjeras para este Instituto.**

e. 27/5 Nº 3.279 v. 28/5/86

HOSPITAL NACIONAL DE OFTALMOLOGIA SANTA LUCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 9/86, para el día 4 de junio de 1986 a las 10 horas, para cubrir necesidades que a continuación se detallan con destino a este Hospital Nacional de Oftalmología "Santa Lucía".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional de Oftalmología "Santa Lucía", Av. San Juan Nº 2021, Capital Federal debiendo dirigirse para pliego al citado Hospital.

Las necesidades se refieren a: **OBJETO: La provisión e instalación de una cocina central, marmitas, freidora y demás trabajos complementarios en el local cocina del Hospital.**

e. 27/5 Nº 3.289 v. 28/5/86

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUIATRICA
Expte. Nº 1-2020-0734000402/86-8
Licitación Pública Nº 6/86

OBJETO: Resolver la adquisición y provisión de lanas y telas para el Taller Nº 1.

Apertura: 11 de junio de 1986. Hora: 8.

Retiro de pliegos en la División Suministros y Contrataciones, Sección Contrataciones, Suárez 2215, Capital Federal, de lunes a viernes de 7.30 a 13.30 horas.

e. 23/5 Nº 3.191 v. 3/6/86

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUIATRICA
Expediente Nº 1-2020-0734000366/86-8
Licitación Pública Nº 3/86

OBJETO: Anulada por razones administrativas.

Retiro de pliegos en la División Suministros y Contrataciones, Sección Contrataciones, Suárez 2215, Capital Federal, de lunes a viernes de 7.30 a 13.30 horas.

e. 19/5 Nº 3.035 v. 28/5/86

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO de la Licitación: **Adquisición de sobres plásticos y bolsas de polietileno (C.C. Nº 6.261).**

Fecha de apertura: 2 de junio de 1986 a las 11 horas.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, P. 7, Capital Federal. Tel. 46-6663 y 47-5741.

Valor del pliego: A 10,—

e. 27/5 Nº 3.291 v. 28/5/86

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 170/86

OBJETO: Provisión de drogas y reactivos.

Apertura: 4 de junio de 1986 a las 9 horas.

Destino: Distintos Laboratorios de la Morgue Judicial.

Apertura, pliegos e informes: Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, Of. 6005 Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 27/5 Nº 3.282 v. 28/5/86